

0 CENTIMOS
y Talleres
Abaleros número 11
Teléfono 258.

AL

AL Y CON.
DICTADO

los mismos o sus mu-
hubieren adquirido he-
dentro del mismo dis-

a que se refiere es-
decretada por el Di-
previo expediente, en
el interesado y el Con-

nda.--De la trasla-
ces y Magistrados

Jueces y Magistrados
ante trasladados:
even ocho años de re-
misma población.

el Juez o Magistrado,
ascendientes o desce-
nientes de segundo gra-
adquirido bienes inmue-
aración a que se ex-
edición del Juzgado o
e forme parte.

reunieren en el Tri-
dentro del tercer

Jueces y Magistrados
trasladados:

encias graves con las
de que compongan el
formen parte.

las relaciones persona-
Magistrado con los ha-
enaración en que ejer-
o con personas en
entes, o cualquiera otra
hicieren presionar la in-
que siga desahucian-
es en el lugar en que

deberán ser apreciadas
por el Directorio ju-
rídico del Consejo.

Jueces y Magistrados no
permite de sus cargos,
traslación por motivos
cientemente comprobada
licencia personal.

que deberá decretar
dicial, no podrá hacer-
aso a plaza que tenga
rior categoría y sueldo
pequeño el trasladado.

perjuicio de lo dispu-
s anteriores, las con-
sularias no podrán ha-
por vía de traslación
judicial merecedor de

ra.--De la separa-
Jueces y Magis-
trados.

erán ser separados de
Jueces y Magistrados:
allaren impedidos física-
te para desempeñar su
sa incurable.

en ejecutado actos o
omisiones que, aun no
les hubieren hecho des-
concepto público, cuan-
ma causa hubieren sido
veces disciplinariamente
eren otra jurisdicción o
la abogacía.

en aceptado empleo o
o retribuido, ejercieren
o granjería, forma-
s socios colectivos, Ge-
eros de compañías mer-

en sido declarados en
bra, mientras no ob-
litación.

separación de los Jue-
s sólo podrá ser de-
Directorio judicial, con
Consejo.

resolución del Directorio
interponerse recurso con-
sultativo. La separación
Fiscal y Magistrados del
no se hará por el ór-
e para decretar la des-
lo dispuesto en el ar-
sta ley.

(Continuará.)



Diario de Castellón

ROTATIVO DE LA MAÑANA

AÑO V.—Número 1.295

Marís 23 Julio 1929

Apartado 18.—Teléfono 258



TEMAS DEL MOMENTO

La reforma de la Asamblea

Enorme sorpresa han producido las declaraciones del marqués de Estella al terminar el último Consejo de ministros, por lo que se refiere a la reforma de la Asamblea. El presidente, no solo aspira sino que entra en el camino de la llamada normalidad política y vístase como se vista el propósito, ello es que la Asamblea se va a convertir de hecho por su carácter político francamente declarado--en el antiguo Parlamento con los mismos caracteres que tenía: la plena libertad de Tribuna y las mismas personas.

El marqués de Estella los ha designado, quiere tener en los escaños de la Asamblea a Sánchez Guerra, Romanones, García Prieto, Villanueva, Bugallal, Melquiades Alvarez, Besteiro, Indalecio Prieto y los extremistas que puedan elegir las corporaciones y entidades, así como el partido socialista por medio de la Unión General de Trabajadores; de lo que resulta que del antiguo Congreso de Diputados solo faltará el coro de los monosilábicos que decían si o no, según la norma dictada por sus jefes.

Si la plena libertad de Tribuna se garantiza a los parlamentarios a quienes se quiere llevar a la Asamblea no hay que decir que todos han de utilizarla y que otorgada la beligerancia a los jefes en el mismo día renacerán los grupos que acudieron al verlos políticamente redivivos.

Porque de no ser así, ¿qué importancia mayor pueden tener sus juicios personales sobre el proyecto de Constitución?

Da lo mismo que los expongan desde el periódico que desde el escano; y por otra parte el resultado de su intervención está descontado: todos son hostiles porque esos parlamentarios podrán haber comprendido la necesidad de cambiar de procedimiento de Gobierno, pero ninguno ha modificado los principios doctrinales que profesa.

Un aspecto interesante tiene este llamamiento a los parlamentarios del antiguo régimen: ¿se va a votar en la Asamblea el proyecto de Constitución? De ser así, está prejuzgada la votación porque frente a los 40 que se llama para que discutan hay 500 asambleístas que forman la mayoría. Aunque al cambiar el carácter económico de la Asamblea en carácter político, allí mismo pueden retorcer los partidos del viejo sistema liberal.

Esta desviación de la Dictadura hacia el régimen parlamentario, esta transformación de la Asamblea consultiva, en Asamblea deliberante, no hay duda que significa un retorno a la llamada «normalidad política» del sistema liberal parlamentario, que dada la libertad de palabra y de voto hará renacer el régimen de sus propias cenizas.

Y he aquí que el circuito dictatorial irá a cerrarse volviendo al punto de partida y poniendo en acción el humorismo poético del zambón Campoamor:

La rueda de la existencia
te pintaré en un cantar...

Mirabal

Jornada oficial

El día en los Ministerios

Madrid.—El señor Callejo fué saludado esta mañana por una comisión del Colegio de Sordomudos, presidida por el marqués de Retortillo.

Esta tarde asistirá el ministro a la constitución del Colegio Cervantes, cuya Junta directiva la presidirá el ministro.

El señor Anón recibió la visita de una comisión de los Positos de Pescadores de Barcelona, presidida por el señor Morales, y otra comisión mixta de espectáculo presidida por el señor Jordana de Pozas.

Asimismo le visitó el general Vallespinosa para hablarle del orden del día de los Plenos de la Asamblea.

Diario Oficial del Ejército

Madrid.—Inserta las siguientes disposiciones:

Designando a don Ignacio Balmante, comandante de la Guardia civil, a la Comandancia de Valencia.

Idem a don Antonio Guillén, de segundo jefe de la Comandancia de Valencia, a la plana mayor del quinto Tercio.

El verano de Yanguas

Madrid.—Ha marchado a Pinedrita, acompañado de su esposa, el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

Regreso de Estella

Madrid.—Hasta mañana a las once no regresará a Madrid el marqués de Estella.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Nombrando registrador de la Propiedad de Villamarta de Baldera a don Segundo Izquierdo, que servía en Segovia.

Autorizando a don Baldomero Ginés, dueño de los automóviles que prestan el servicio de Alicante a Rellev, para satisfacer el canon anual en metálico, por la cantidad de 60 pesetas.

Idem a don Vicente Pérez, dueño del servicio de autos de Santa Pola a Elche, por la cuota de 80 pesetas.

Idem a don José Brumati, dueño de los autos de servicio de Santa Pola a Alicante, por la cuota de 105 pesetas.

Autorizando la explotación, desde primero de agosto próximo, de los servicios de comunicación aérea directa entre España y Buenos Aires, Río Janeiro, Habana y Nueva York.

Nombrando al catedrático de la Universidad Central don Julio Palacios delegado del Gobierno en el Congreso de Actiología que ha de celebrarse en París.

Nombrando al inspector de la primera zona don Antonio Michavilla delegado oficial del Gobierno en el tercer Congreso de Ciencias Pedagógicas que se celebrará del 27 de julio al 4 de agosto.

Veraneo regio

Memorias de Ruiz de Añida

Santander.—La familia real celebró la fiesta dominical ojeado mise en la capilla de Palacio, en la que ofició el Prelado.

El infante don Jaime estuvo en el Club Marítimo.

La infanta Beatriz y sus augustas hermanas, pasaron por la población. En Palacio se ha recibido el parte oficial de que don Alfonso ha salido de Londres con dirección a París.

En la frontera de España le esperará un automóvil, en el que se trasladará a Madrid.

Allí permanecerá dos días, volviendo después a Santander.

Con motivo del cumpleaños de la difunta reina doña María Cristina, ayer se recibieron en Palacio muchas cartas y despachos festivamente el sentimiento en fecha tan señalada.

—Se ha celebrado la romería del Carme, con gran animación.

EL VIAJE DEL «DORNIER 16»

Madrid.—Hoy ha comenzado a publicarse las Memorias sobre el vuelo del «Dornier 16», el capitán aviador señor Ruiz de Añida.

Algunas que la propiedad vuela al mundo en avión no pudo llevarse a cabo por defectos en el motor favorable por las condiciones atmosféricas.

Estaba planeada para la segunda quincena de abril o primera de mayo, que es la más favorable para dicho objeto.

Las etapas del vuelo eran las ya conocidas.

Se contó en la carga de gasolina y en la resistencia del aparato y de su motor.

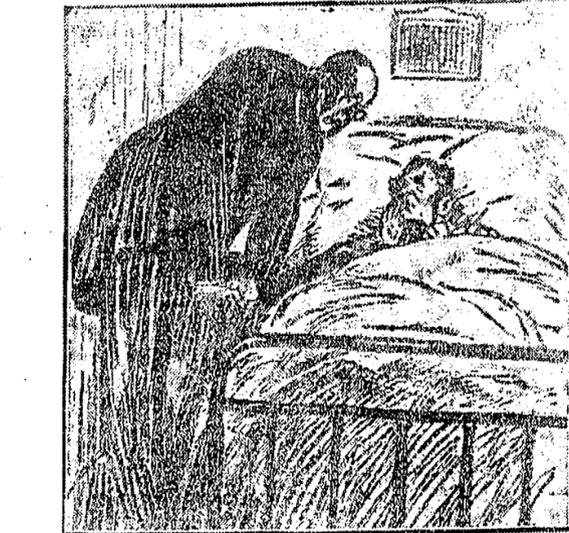
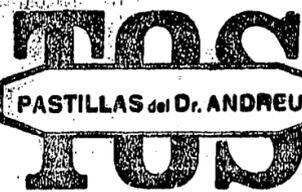
Todos los datos meteorológicos recogidos antes de emprender el vuelo, eran favorables al raid.

Cuando expuso estas consideraciones a los aviadores del «Eagle», éstos le felicitaron por su previsión.

La decisión de no llevar goniómetro, obedecía a evitar que uno de los hilos de la antena pudiera estropear el motor posterior del aparato.

«El católico que no protege su prensa puede ser piadoso, sí, pero no está a la altura de la época.»

Windthorst.



EL MEDICO.—No acada usted de ponerse bueno porque, sin duda, le obsesiona alguna grave preocupación. ¿Qué le preocupa?

EL ENFERMO.—Su cuenta, doctor!

ANTE EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Manifiesto del Gobierno nacionalista

CHINA NO SUFRIRA HUMILLACIONES

Londres.—Telegrafian de Nankin que el general Chang-Kaishek ha publicado un manifiesto que dirige al ejército y a la población civil exhortándolos a levantarse contra el imperialismo rojo.

El documento declara que la realización de la independencia nacional es el punto más importante del problema revolucionario, y hace resaltar la obligación en que se encuentran todos los soldados del ejército nacional a dar su vida si es preciso hasta conseguir estos fines.

El Gobierno chino, añade el Manifiesto, está resuelto a no sufrir humillaciones. China no abraza ningún propósito imperialista ni desea una Rusia pero se considera obligada a defender firmemente su derecho.

LA MOVILIZACION EN RUSIA

París.—Telegrafian de París a la Agencia Havas, que según rumores de buena fuente han sido movidos en Vladivostok todos los soldados rusos entre los 18 y 35 años y que en agosto de 1929 se han celebrado varias manifestaciones que se celebraron ante el consulado chino, y que el sábado fué bombardeada la región de Pragantchaya por cuatro aviones soviéticos.

Las asociaciones de ex combatientes rusos antisoviéticos proponen formar grupos armados para unirse a las fuerzas chinas.

SE ABRIGAN ESPERANZAS PACIFISTAS

París.—Telegrafian de Shanghai que en Manchuria se considera que según todos los indicios podrá lograrse una solución pacífica del conflicto ruso-chino, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades, tanto de carácter financiero como de política interior, que vez han a uno y a otro país toda empresa guerrera.

En general se cree que los acontecimientos actuales deben considerarse más bien como una reciproca tentativa de intimidación.

¿ATAQUE DEL EJERCITO RUSO?

Londres.—Telegrafian de Nankin a la Agencia Reuter que el general Chang-Sue-Lian da cuenta de que las tropas soviéticas se lanzaron ayer al ataque desde la orilla del río Sui Fen Ho, a la frontera Este de Manchuria.

mantiéndose las tropas chinas a la defensiva.

NORTEAMERICA EN PRO DE LA PAZ

Washington.—Con arreglo a las instrucciones recibidas del ministro de Negocios extranjeros británico, el embajador inglés ha entregado al subsecretario de Estado señor Simson una nota en la que expresa la adhesión de su Gobierno a todas las gestiones emprendidas a conseguir una conciliación entre China y Rusia.

EL MANIFIESTO DE CHINA

Washington.—Los funcionarios del departamento de Estado se muestran sorprendidos por las noticias de Pekín, que el general Chang-Kai-Sek ha dirigido un Manifiesto al extranjero y estiman que este documento podrá perjudicar a China en la opinión mundial.

En general se cree que China y Rusia se mantendrán en la opinión mundial.

VIENTE MILITARIO

Londres.—Telegrafian de Pekín que el ministro de los Ejercitos en la capital ha recibido orden de aplazar, en positivo de la capital, su viaje en un momento de licencia.

DETENCION DE FUNCIONARIOS SOVIETICOS

Londres.—Comunican de Pekín que las autoridades chinas retienen en su poder al señor Mahikoff, oficial general de los soviets en Kharbin, así como al personal del consulado, con motivo de los ataques dirigidos ayer por las tropas rojas contra Manchuri y Progranichnaya, poblaciones que después ocuparon.

El señor Melkinoff está actualmente prisionero en el edificio del consulado igual que el resto del personal. En la ciudad reina verdadero pánico.

LA TRANQUILIDAD EN MUKDEN

Londres.—Telegrafian de Mukden que ha llegado allí el general Chang-Sue-Lian.

La tranquilidad es completa en Mukden y hasta ahora no se ha dado orden de movilización.

EVACUACION ORDENADA

Londres.—Despachos de Kharbin dicen que el Gobierno del Japón ha ordenado que evacuen Vladivostok, las mujeres y los niños japoneses.

UNA PROPOSICION DE ARBITRAJE?

Moscú.—El Gobierno de los Soviets no ha recibido aún ninguna noticia del departamento de Estado norteamericano acerca de la posibilidad de someter a un tribunal arbitral la solución del actual conflicto con China.

LA ACCION INTERNACIONAL COMUNISTA

Londres.—Telegrafian de Shanghai que el Gobierno nacionalista chino en un extenso Manifiesto dirigido al país afirma que los soviets han emprendido desde 1927 una activa campaña de propaganda comunista en China, obligando al Gobierno a adoptar medidas defensivas, especialmente en el ferrocarril del Este, donde los elementos soviéticos realizaban preparativos guerreros violando así el pacto contra la guerra, del cual es firmante el Gobierno de los Soviets.

El Manifiesto termina diciendo que esta situación ha obligado a China a preaverse contra las amenazas soviéticas.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy
Martes 23. — Santos Apolinar, obispo; Primitiva, virgen; Rásifo, Apolnio, Eugenio, Trófilo, Teófilo mártires; Liborio, obispo.

Santos de mañana

Miércoles 24. — Santa Cristina, virgen; Vicente, Victor, Esteracio, Antinógenes, Meno, Capitón, Niceta y Aquilino, mártires.

EL PAN DE SAN ANTONIO

Tendrán lugar hoy dichos cultos en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

Cuarenta Horas

Hoy tendrán lugar dichos cultos en la iglesia de San Agustín.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Se está celebrando estos días el novenario a Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

A las ocho de la mañana en el altar del Sagrado Corazón, misa rezada, con acompañamiento de órgano.

Diputación provincial de Castellón ANUNCIO

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial número 81, correspondiente al 9 de Julio de 1929, el anuncio para la ejecución de las obras de revoque, pintura, carpintería de taller y bajadas de agua, en el Hospital provincial y habiéndose señalado un plazo de 20 días para la presentación de pliegos, se señala el próximo día 3 de Agosto, a la hora y local fijado, para verificar el acto de la subasta.

Lo que se hace saber al público por medio de este anuncio. Castellón 10 de Julio 1929.

El Presidente,

Manuel Mingarro

El Secretario,

Vicente Gimeno

NOTICIAS BURSATILES

facilitadas por el

Banco Español de Crédito

Cambios del 22 Julio 1929

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Deuda 4 % Interior	74'—
4 % Exterior	84'80
5 % Amble. 1927 con impuesto	90'—
5 % Amble. 1927 sin impuesto	101'75
5 % Ferroviaria	101'80

ACCION

Banco de España	582'—
Banco Español de Crédito	—
Banco Hispano-Americano	—
Ferrocarriles Nortes	60'—
• M. Z. A.	545'—
• Andaluces	—
• Alicantes	—
C. A. de Tabacos	—
C. A. Monopoli de Petróleos	140'—
Telefónica Nacional Española 7 % pref.	106'—

Divisas Extranjeras

París	26'90
Londres	33'26
New-York	6.865—
Roma	—
Berlín	—
Amsterdam	—
Ginebra	—

Los cabellos blancos envejecen, afean y causan disgusto...

SEÑORA: Es lástima que su juventud y belleza sean mermadas por esos cabellos blancos que afean su hermosa cabeza. Si usted lo desea, conseguirá devolver a sus cabellos su primitivo color, usando el

Agua Castelló

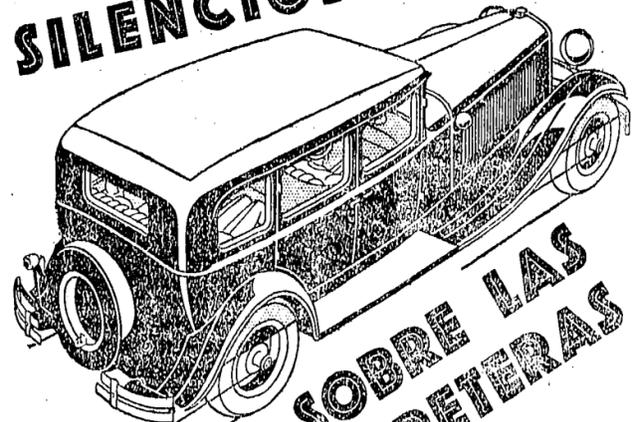
Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto. Plaza S. Ildefonso, 5, Madrid.

SILENCIOSO



Y RIGIDO SOBRE LAS PEORES CARRETERAS

Monten en ese auto bajo y elegante — vean lo que "monopieza" significa en lo tocante a confort y a espacio. Asientos anchos y profundos. Sitio para las mas anchas espaldas — Un techo bien arqueado sobre vuestra cabeza — Montantes estrechos con el fin de que el campo de vision no sea ni reducido ni estrecho. Y el centro de gravedad, mejor dicho el punto exacto de aplicación de la carga transportada muy cerca del suelo. Esa carrocería rigida, sin juntas, toda de acero soldado, forma parte estrecha del chasis. Ni una sacudida, ni un ruido, en las carreteras mas rudas — El Dodge Brothers Seis se halla construido para permanecer siempre silencioso, sea cual fuere el tiempo que se halla en servicio.

Veánlo — Guíenlo — ¡Hoy mismo!

PROBADO EL

DODGE BROTHERS SEIS

COMERCIO Y INDUSTRIAS METALURGICAS MORENO, S.A., PASCUAL Y GENIS 14, VALENCIA

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

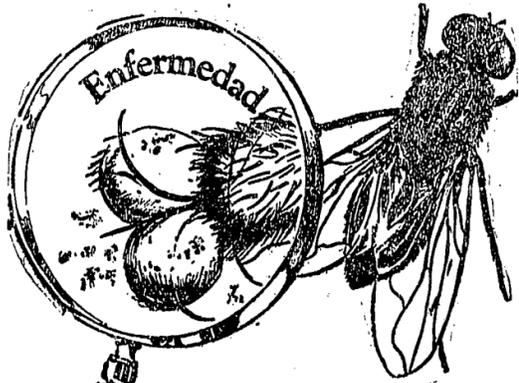
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

"CONTINENTAL"

Gran rebaja de precios en máquinas de escribir de ocasión de todas marcas, garantizadas por varios años a SEIS PISSETAS SEMANALES. Cintas a tres y cinco eselas una. Papel carbón a 7'50 pesetas caja de 100 hojas. Taller de reparación Enseñanza de Mecanografía. Alquiler de máquinas de escribir desde 10 pesetas mensuales.

Orbis S. A. MAYOR, 53 CASTELLON

ASCA CENTRAL EN BARLECONA CLARIS, 5



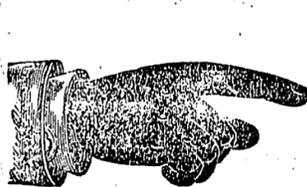
Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehiculos de contagio. Protéjase usted y proteja a los suyos usando **FLY-TOX**. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida **FLY-TOX**. En la Lata de Rotundo Azul. Se vende en todas partes.

FLY-TOX

Para pedidos y referencias, dirigirse al gerente exclusivo de venta para el reino valenciano, **D. ROMAN TORMO IBÁÑEZ** calle de Gandía, 3. Apartado de Correos, núm. 299. Teléfono, 14.750.—VALENCIA

Aparatos de Tensión de Anodo PHILIPS



Suministran la tensión de placa directamente de la red de corriente alterna o continua.

Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectora, MF. y BF. Eliminan el zumbido de la red. No necesitan ningún regulaje.

Los tipos 31113 y 3005 suministran además, independientemente, tres tensiones negativas de rejilla, regulables entre -0 y -40 V.

Tipo 3002, Ptas. 140 Tipo 3003, Ptas. 220 Tipo 3005 (para corriente continua), Ptas. 140

DE VENTA EN TODAS PARTES

Lea Vd. "Diario de Castellón"

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-duplo

EMPRESA ANUNCIADORA

Teléfono 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, radio, etc. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMREBA, COMPLETAMENTE GRATUITO

AUBURN

Pidanse demostraciones a los Agentes para la provincia ::

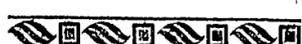
quien lo adquiera podrá gozar de los encantos del automovilismo. Ningún otro auto ofrece sus garantías



Granell Hnos.-Burriana



DE LA VIDA LOCAL



DE SOCIEDAD

CUESTION DE PESO

De todas las mujeres ¿cuáles son las que visten mejor en viaje? Según el periodista Hervé Lauwick son las americanas, antes que las francesas, que llevan hasta ahora la palma en esto.

¿Y cómo se mide? Muy sencillo; cuestión de peso, puesto que las americanas son lo bastante ricas para ofrecer un gran exceso de peso en sus equipajes.

Si se tiene derecho a viajar con treinta kilos de peso, dice Lauwick, la inglesa viaja con treinta, la francesa con treinta y ocho más veinticinco que lleva su marido, y la americana con noventa y cinco, que ella hace notar dando con prodigalidad buenas propinas.

En viaje una americana ha exhibido cinco trajes por dos una francesa. Es difícil, a distancia, reconocer una americana en el vestir, de las europeas; pues antes de recorrer Europa se ha vestido en París.

Lo que hace falta ahora es deducir el por qué de esos viajes, si por lucir trajes o por recrearse. Los padres y maridos serán los que mejor contesten a la duda.

VERANEANTES

Ultimamente se ha instalado en las Villas de Benicasim, con sus hermosas hijas, doña María Giner, viuda de Ferrer.

A sus posesiones de Almazora, han marchado los señores de Giner (don Luis).

Al balneario del Avellá, el maestro nacional don Francisco Artero y familia.

A Fuente En-Segures (Benasal), la del abogado don Francisco Segarra.

A Lucena del Cid, con sus familiares, el comerciante don Juan Bustos.

A SAN ANTONIO

Hoy partirán para Valencia, con objeto de embarcar con rumbo a San Antonio (Ibiza), en cuyo lugar se proponen pasar una temporada con su respetable familia, nuestro querido amigo y corresponsal don Luis Pérez, su bella esposa y su encantador pequeño Luis.

Les deseamos un feliz viaje.

LLEGARON

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, han llegado de Teruel, el rico industrial don Florencio Muñoz, su bella esposa doña Magdalena Rodríguez y su precioso hijo.

Procedentes de Villavieja, llegaron a Castellón, con objeto de pasar unos días al lado de su respetable tía, doña Concha Ripollés, las distinguidas señoritas María, Carmen y Amparito Monleó Ripollés.

La segunda regresó ayer a Villavieja, quedando en esta capital sus hermanas.

Anteayer estuvieron en Benasal, pasando el día con sus familias, los doctores García Mingarro y Domínguez.

Regresaron el mismo día a la capital.

También han regresado de Benasal, en donde estuvieron el pasado domingo, los señores de Brega (don Manuel); los señores de Matulano (don Salvador) y don Cristóbal Nebot con sus lindas hijas.

Pasando las vacaciones de verano, se encuentra en Castellón, nuestro estimado amigo don Manuel Doménech con su esposa e hija.

MARCHARON

Para Liria, ha partido el director de la Banda municipal, don Eduardo Felip.

TRASLADO

De Bel, ha trasladado su residencia a Darmaís (Tarragona), donde ha sido destinado, el sacerdote Rvdo. don José Roca.

Se vende

un auto Citroen, recién matriculado. Razón en esta Administración.

MISCELANEA

Reunión
Ayer tarde se reunió la Asociación Patronal de Artes del Libro, para tratar del contrato del trabajo.

Por los Centros Oficiales MUNICIPIO

Los postes de la Ronda

Ayer por la mañana, el señor Pascual recibió en su despacho a un alto funcionario de la Compañía Nacional Telefónica quien solicitó la autorización para cortar unas pequeñas ramas de los árboles de la Ronda del Mijares que descansan sobre los hilos, perjudicándolos y aminorando la claridad de la transmisión telefónica.

El señor Pascual accedió a la petición.

En la referida entrevista se habló, además, de convertir la línea aérea en subterránea.

El pleno privado de ayer

Ayer, cerca de las siete de la tarde, en la Casa Capitular se reunieron, presidiendo el señor Pascual, la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, celebrando sesión privada.

En la reunión se trató del plan de reformas y mejoras que conviene implantar en esta capital.

El éxito de un embotellamiento depende de su perfecta elaboración. Probad un Sifón BLANDINIÉRES y os convenceréis

HACIENDA

Jubilaciones

Ha sido jubilado con el haber anual de 1.200 pesetas, el agente de Vigilancia don Luis Cerdá Peñalva.

Pensión

Se ha concedido a doña Luz de la Rúa y Martín, la pensión anual de 750 pesetas.

DIARIO MILITAR

Con licencia

Con licencia ha marchado a Zaragoza el comandante de Sometenes de Vinaroz, don Constancio Germán.

Ingreso en Caja

El día 1.º de Agosto ingresarán en la Caja de Reclutas de esta ciudad los mozos pertenecientes al actual reemplazo.

Ejercicio

En la Biblioteca del Cuartel de San Francisco continuó ayer por la mañana el desarrollo del ejercicio correspondiente al plan de cuadros sobre el plano.

INFORMACION ESCOLAR

Plaza vacante

Entre profesoras procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio se anuncia la plaza de profesora de Labores y Economía, de la Normal de maestras de Castellón.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en Onda

El gobernador civil señor Ruñilanchas, manifestó ayer a los periodistas que estuvo el pasado domingo en el reparto de premios de la Escuela provincial de Cerámica a los alumnos de la misma, habiendo regresado muy satisfecho del viaje.

Visitas

Continúa recibiendo el señor Ruñilanchas muchas visitas, entre las que recordamos a los alcaldes de Ribesalbes, Useras y al accidental de Castellón señor Pascual Viciano y a la Junta de Aguas de la Plana integrada por don Manuel Muedra, presidente de la misma; don Santiago Verdú, presidente del Sindicato de Riegos de Villarreal; ingeniero de la misma, don Vicente Ramón Yerves; don Facundo Beltrán, presidente del Sindicato de Riegos de Almazora y don Joaquín Grifo, alcalde de la misma población y el secretario don Ramón Morelló; al coronel de la Zona señor Molina, al diputado señor Lizondo y al comandante auxiliar de los Sometenes, don Raul Salameiro.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Cirilo Calvo Apareci, 56 años. —Hospital.
Filomena Valero Barrachina, 21 años. —Gobernador, 62.
Filomena García Gil, 83 años. —Gobernador, 96.

Matrimonios

Ninguno.

FORD

modelo 27 Turismo y Estuz 7 plazas, se venden baratos por ausentarme. Razón: Garage Robert, frente plaza de Toros.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Olla de la Plana
A inscriptos, 79.
A no idem, 20.
A transeuntes, 3.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 108.

Cena

Fideos con carne
A inscriptos, 71.
A no idem, 19.
A transeuntes, 3.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 99.

Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro de Castellón

ANUNCIO

Próxima a dar comienzo la temporada de fumigación del naranjo con el ácido ciahídrico por la brigada del equipo que dispone este Sindicato, dirigida por dos competentes capataces con título oficial, los señores socios que deseen combatir las plagas del campo, pueden pasar por la Oficina del mismo, calle Mar, número 33, para dar nota del número de árboles, que han de ser tratados, así como la partida y término donde radique la finca.

Además se pone en conocimiento de los Srs. socios para que cuantos deseen pulverizar los naranjos, posee este Sindicato un insecticida «VOLCK», de eficaz resultado para combatir la «Cochinilla» y «Piojo» de toda clase de plantas y en especial para naranjos, cidros y limoneros.

Castellón 22 de Julio de 1929.

El Presidente,
Vicente Blasco

COLONIAS A GRANEL desde 1'50 pesetas litro. Fábrica: callejón Cárcel, 4, (frente Casa Nela).



PEDIDOS

José L. Vives
Maura, 13 - CASTELLON

OCASION

Venta de un auto «Ford», turismo de 5 asientos, en estado nuevo, por haber corrido escasos kilómetros, garantizándose por todos conceptos. Razón: Caballeros, 22.—Castellón.

Que no falte en vuestras mesas
SIFON HIGIENICO BLANDINIÉRES.

Notas necrológicas

Ha fallecido en Santiago de Compostela, el joven capitán del Regimiento de Infantería Zaragoza, don Gabriel Del Toro Cano.

En Castellón era muy apreciado el señor Del Toro, pues aquí prestó servicio mucho tiempo, en el Regimiento Tetuán, con gran celo, actividad e hidalguía.

El finado poseía importantes condecoraciones ganadas en los campos de batalla, donde manifestó bizarramente sus talentos y heroísmos.

Descanse en la paz del Señor el inolvidable don Gabriel Del Toro y reciban sus afligidos padres y demás familia la expresión de nuestro profundo pésame.

La limonada única y perfecta, es la LIMONADA BLANDINIÉRES elaborada en la Rda. Mijares, 139 y 141.

La Hispano de Fuente En-Segures S. A.

Por acuerdo de la Junta de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará el 10 del próximo agosto a las diez horas de la mañana en el domicilio social (calle de Pérez Galdós de esta ciudad), con el fin de discutir y aprobar en sus detalles, si hubiere lugar a ello, el aumento del capital social y la reforma de los Estatutos.

Castellón 13 de Julio de 1929.

El Presidente,
Gerardo Reig

El recuperable aparato Walter Kent Al Medio puede usted oírlo y adquirirlo en casa Feláez, Colón 27.

Autos Mediterráneo S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará a las diez de la mañana del día 28 de los corrientes en su domicilio social, con el objeto de tratar de varios asuntos de interés para la misma y elegir dos consejeros, cargos vacantes por defunción.

Cabanes 21 de Julio de 1929.
El Presidente,
José Cuevas

CEMENTO PORTLAND

SANSON, empleado que es el mejor

La Garza Real
FABRICA DE
Licores, Anisados y Jarabes
Marca registrada ESPECIALIDAD EN EL
Gran Anís Villapreal
DULCE y SECO
Manuel Gil Esteve
Fábrica y Despacho: ANGELES, 3 Villarreal

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR PARA CADA USO
ROYAL
100000 REFERENCIAS SATISFATORIAS
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
Trust Mecanográfico, S.A.
AVENIDA PEÑALVER, 10 entos. MADRID
SUCURSALES:
Barcelona, Bilbao, Valladolid, Badajoz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Málaga, Gerona, Gijón, Lugo, Canarias.
Sucursal en Castellón, Mayor, 65.



LAS TERAS

vean lo que... Site para las... no bien arqueado... estrechos con el... sea ni reducido ni... mejor dicho el... carga transportada... rígida, sin... parte estrecha... un ruido, en las... Brothers Seis se... siempre silencioso,...

GE SEIS

DRENO, S.A.; DETROIT, MICHIGAN

R L"

ón de todas marcas... Cintas a tres y cinco... taller de reparación... desde 10 pesetas

3 N... LARIS, 5

rofesionales... es, radio, etc... ATUITO

de los... O... rantias... ana

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTROS CORRESPONSALES

Morella

REPARACIONES IMPORTANTES

Se hacen reparaciones importantes en los tejados de la Casa Consistorial, encaminadas a evitar de que las aguas se filtren por las paredes de las dependencias instaladas en aquel edificio, habiéndose dado el caso en más de una ocasión de que las goteras casi invadieran las escuelas de niños números 1 y 2, hasta el extremo de inutilizar parte del material pedagógico.

DE SEGORBE

Se halla en nuestra ciudad el hijo ilustre de la misma y Sochantre de la Catedral de Segorbe, Rvdo. don Julián Gasulla, cuya estancia obedece a visitar a sus ancianos padres y hermanos.

A CASTELLÓN

Hoy sale para Castellón don Vicente Blasco Campos, Jefe de Cartera de la Sucursal del Banco Español de Crédito, establecido en esta localidad.

Deseamos lleve un buen viaje el señor Blasco y que encuentre a su familia sin la menor novedad.

UN EDICTO

Siendo de sumo interés para el público de que en la secretaría del Ayuntamiento de esta población está expuesto el expediente general de apremios contra los deudores por reparimiento general sobre utilidades correspondiente al año 1928 y el que se sigue para devolver la fianza al recaudador de dicho impuesto don Arturo Trilles, durante un plazo de diez días hábiles, contados desde el 19 del actual, pueden presentarse en la Alcaldía, por cualquier interesado, las reclamaciones pertinentes, con referencia a los dos expedientes que se indican en esta gaceta.

Villar de Canes

EXPOSICION ESCOLAR

Con gran satisfacción se han examinado durante los días 13 y 14 del actual, las exposiciones de las Escuelas nacionales de esta población, a cargo del inteligente maestro don Vicente Tema Castellet y de la joven y culta maestra doña Basilia Serrano Gil.

El primer día la Junta municipal de primera Enseñanza, presidida por el alcalde don Valero García, se personó en el local de las mismas, en la que me complace el hacer constar que tanto los niños como las niñas, contestaron razonablemente a cuantas preguntas se les hicieron con arreglo al programa escolar por los señores que componen la Junta.

En la Escuela de niños se pudo apreciar la enorme labor realizada en dibujo lineal y de figura, lo mismo que hermosas láminas de caligrafía y artísticos trabajos manuales.

La transformación observada en la Escuela de niñas se notó a simple vista por los grandes adelantos que en el poco tiempo que se encuentra la distinguida maestra en esta población tanto en labores como en las demás disciplinas ha conseguido.

En dicho local pudimos admirar delicados bordados, hermosos dibujos para aplicaciones y primorosos cuadernos caligráficos en unión de infinidad de trabajos manuales.

En el segundo día tuvimos el gusto de que las exposiciones fuesen visitadas por el ilustre Inspector provincial de Sanidad señor Such y por el prestigioso secretario del Colegio de Médicos de la provincia señor Domínguez, los cuales dedicaron frases de elogio a la labor realizada por los señores profesores.

Aseguro que cuantas personas han visitado las exposiciones, han quedado altamente satisfechas.

Plátano de oro

Comestibles, café, licores, granos

Le preguntaba al doctor, hace días don Antonio: —¿Qué frutas son las mejores para un postre delicioso? —Las mejores, y más sanas, que yo recomiendo a todos, son las **UVAS MOSCATEL** y los **PLATANOS DE ORO**.

Siempre existen en la **TIENDA DE LAS UVAS Y DEL PLATANO DE ORO** **M. Francisco Climent**

Alcalde Tárrega, núm. 12.-CASTELLÓN

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes **800**
 Humeres finísimas de gran alcance y plomo **600**
 Además al contado regalo desde 180 pesetas en adelante **500**
 20 utensilios por valor de **400**
 Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. **150**

JOSE CRUZ MUGICA EIBAR

Se vende

galera valenciana propia para campo con arcos y enganchada Calle de Cardona Vives, 10.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.
Venta en todas partes
 LABORATORIO OASIS 32 BARCELONA

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

EL TERROR DE LAS RATAS
LA SENTENCIA A SU MALDAD
NOGAT

NOGAT

Este MATA-RATAS constituye el producto más **cómo, o, rápido, y eficaz** para matar toda clase de ratones

El Mata-ratas **NOGAT** se vende en las principales droguerías de la capital y pueblos de la provincia al precio de 0'50 pesetas cada bolsa suelta y 10 pesetas la caja de 25 bolsas

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG - BARCELONA

Pedidos a **JOSE L. VIVES**

Maura, 13 CASTELLÓN

Hay que perseguir y combatir con tesón y sin tregua a las ratas, ratones y topas.

¿NECESITA VD. UN CALZADO para la playa, para excursiones, para el chalet? Por **CUATRO PESETAS** lo encontrará en **"LA PILARICA"**

Alpargatas blancas plantilla suela 34/38 (playa), a 1'35 ptas. ¿Desea Vd. hacer un bonito regalo? en esta casa puede comprar por **VEINTIDOS PESETAS**:

Un par sandalias niño, un par zapatos "Princesa Mafalda", un par sandalias hombre (todo suela), un par niño 27/29 suela crep, un par zapatos dónbola cosidos señora, un par zapatos caballero **VALOR DEL LOTE TRENTA Y SEIS PESETAS.**

Continúa la escandalosa venta de sandalias ingastables de piel de hierro, plantilla de suela y piso goma. Aprovechese - No se descuide - Alguno llegará tarde Plaza Constitución núm. 25 -CASTELLÓN

MOTORES CROSSLEY de fama mundial

Para Aceites, Gas, Gasolina, etcétera

Garantía para la industria

Precios reducidos

Miles de referencias en España

Detalles gratis

MOTORES CROSSLEY S. A. E. D. Francisco Cardona
 Apartado 584. Avenida del Conde de Peñalver, núm. 1.-MADRID
 Colón, 7 VALENCIA

Unica CASA ORRICO

Gran fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce

PLATA ORRICO

REGISTRADA NUM 50003.

Se remiten catálogos y presupuestos a quien lo solicite

Fábrica: San Pedro Pascual, 1. Despacho: Zaragoza, 14, principal (Unica entrada por el patio)

VALENCIA

Recomendamos eficazmente esta casa

NAVIERA MALLORQUINA PALMA DE MALLORCA

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS DE BARCELONA, todos los miércoles de CASTELLÓN todos los viernes

CONSIGNATARIOS en Barcelona, D. Bartolomé Oliver.-Cristina, 5 en Castellón, Vicente Casals Verche

CALLE DEL MAR, 72 TELEFONO, NUM. 180

SI USTED VIAJA no se olvide que en el **HOTEL VALENCIA** Restaurant de San Antonio

Encontrará el servicio que usted desea. Pensión desde 10 ptas. con trato esmerado y limpieza, Cocina de primer orden.

Plaza de E. Castelar, 1. **VALENCIA**

23 Julio

ANTEP
TENIDO

Art. 77. La s...
 a los funcionarios...
 rechos pasivos, t...
 rra en plaza d...
 cuando desaparec...
 livo la separac...

Sección cuart...
 ción de los J...

Art. 78. Serán...
 ces y Magistrad...
 1.º Por senten...
 se declare.

2.º Por senten...
 imponga a uno d...
 quier delito o p...
 desmerecer en el...

Art. 79. Podrá...
 titulos los Jueces...
 1.º Cuando l...
 disciplinariamente...
 que, sin constitu...
 prometan la digni...
 o les haga desin...
 público.

2.º Cuando se...
 vicios vergonzoso...

3.º Cuando l...
 veces declarados...
 te.

Art. 80. La d...
 día firme de los...
 dos solo podrá...
 correspondiente...
 responsabilidad cr...
 picial competente.

Art. 81. La d...
 ces y Magistrad...
 las causas co...
 ludo 79, podrá...
 judicial, previa fo...
 te, en que serán...
 el in...ado y c...

Contra la res...
 proceda siemp...
 ción-administrati...
 con el Tribuna...

Art. 82. La d...
 dente, Fiscal, Pr...
 Magistrados del T...
 cualquiera de las...
 en los artículos...
 mente hacerla e...

Contra la reso...
 dará recurso alg...

Art. 83. La d...
 destituido de de...
 toas las prerrog...
 correspondan a la...
 clase.

Sección quint...
 sabilidad civil

Magi...

Art. 84. La res...
 los Jueces y Mag...
 el resarcimiento...
 juicios, sean o no...
 sen a los particu...
 ciones o al Estad...
 empeno de sus fr...
 leges, con neglig...
 inexcusables. No...
 exculpables la ign...
 gencia:

1.º Si resultare...
 los u omisiones...
 cepto enya observ...
 do reclamada por...
 2.º Si se hubie...
 trámite o solemn...
 var por la ley b...

Art. 85. Los dan...
 saos por el Juez...
 rán ser siempre...
 maos, aun en el...
 puramente morales...
 que se declare e...
 ponsabilidad.

Para la estimac...
 ta el mayor o...
 par el perjudicad...
 su repatriación, en s...
 quiera otros bien...
 terese: morales o...

Art. 86. Lo disp...
 os anteriores no...
 por los Tribunales...
 de la facultad de...
 rrección, las cost...
 los o Jueces infer...
 costas representare

ASAMBLEA NACIONAL

ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE ORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL Y CONTENIDO, LIMITES Y GARANTIAS DE LA FUNCION QUE EJERCE, REDACTADO POR LA SECCION 1.^a, "LEYES CONSTITUYENTES"

(Continuación.)

Art. 77. La separación no privará a los funcionarios judiciales de sus derechos pasivos, ni de volver a la carrera en plaza de la misma categoría, cuando desapareciere la causa que motivó la separación.

Sección cuarta.--De la destitución de los Jueces y Magistrados.

Art. 78. Serán destituidos los Jueces y Magistrados:

- 1.º Por sentencia firme en que así se declare.
- 2.º Por sentencia firme en que se imponga a uno de ellos pena por cualquier delito o por falta que le haga desmerecer en el concepto público.
- Art. 79. Podrán también ser destituidos los Jueces y Magistrados:
 - 1.º Cuando hubieren sido corregidos disciplinariamente por hechos graves que, sin constituir delito ni falta, comprometan la dignidad de su ministerio o les haga desmerecer en el concepto público.
 - 2.º Cuando se acreditare que tienen vicios vergonzosos.
 - 3.º Cuando hubieren sido una o más veces declarados responsables civilmente.

Art. 80. La destitución por sentencia firme de los Jueces y Magistrados solo podrá hacerse, en el juicio correspondiente en que se les exija responsabilidad criminal, el Tribunal especial competente.

Art. 81. La destitución de los Jueces y Magistrados, por cualquiera de las tres causas comprendidas en el artículo 79, podrá hacerla el Directorio judicial, previa formación de expediente, en que serán necesariamente oídos el interesado y el Consejo judicial.

Art. 82. La destitución del Presidente, Fiscal, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, por cualquiera de las causas enumeradas en los artículos 78 y 79, podrá solamente hacerla el Consejo del Reino.

Art. 83. La destitución privará al destituido de derechos pasivos y de todas las prerrogativas y honores que correspondan a los funcionarios de su clase.

Sección quinta.--De la responsabilidad civil de los Jueces y Magistrados.

Art. 84. La responsabilidad civil de los Jueces y Magistrados consistirá en el resarcimiento de los daños y perjuicios, sean o no estimables, que causen a los particulares, a las corporaciones o al Estado, cuando en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes, con negligencia o ignorancia inexcusables. No podrán tenerse por excusables la ignorancia o la negligencia:

- 1.º Si resultare infringido por actos u omisiones del Juez algún precepto cuya observancia le hubiere sido reclamada por escrito.
 - 2.º Si se hubiere faltado a algún trámite o solemnidad mandados observar por la ley bajo pena de nulidad.
- Art. 85. Los daños y perjuicios causados por el Juez o Magistrado deberán ser siempre pecuniariamente estimados, aun en el caso de que sean puramente morales, en la sentencia en que se declare este género de responsabilidad.

Para la estimación se tendrá en cuenta el mayor o menor daño sufrido por el perjudicado en su carrera, en su reputación, en su honor o en cualesquiera otros bienes, derechos o intereses morales o materiales.

Art. 86. Lo dispuesto en los artículos anteriores no obstará al ejercicio por los Tribunales de grado superior de la facultad de imponer, como costas, a los Magistrados o Jueces inferiores, cuando tales costas representaren el único daño o

perjuicio sufrido que hubieren ocasionado al litigante.

Art. 87. La responsabilidad civil solo podrá exigirse a instancia de la parte perjudicada, o de sus causahabientes. En tales perjuicios será siempre parte el Ministerio Fiscal.

La acción de responsabilidad civil entre Jueces y Magistrados prescribirá por el transcurso de un año, contarlo desde el día en que dicha acción pudo ejercitarse. Cuando dimanare de omisión, el año se contará desde el vencimiento del plazo legal para el acto omitido; y a falta de precepto que lo determine, desde el mes siguiente al comienzo de la omisión.

En los juicios de responsabilidad civil, podrán las partes defenderse por sí, sin necesidad de valerse de Abogado ni Procurador.

Art. 88. La demanda de responsabilidad civil no podrá interponerse hasta que sea firme la sentencia que hubiere recaído en la causa o pleito en que se suponga causado el agravio.

Art. 89. De las demandas de responsabilidad civil contra Jueces y Magistrados conocerán, en única instancia, el Tribunal especial de Responsabilidad o el Consejo del Reino, en los casos que respectivamente se establecen en la Sección séptima de este mismo título.

Sección sexta.--De la responsabilidad criminal de los Jueces y Magistrados.

Art. 90. Podrá exigirse a los Jueces y Magistrados responsabilidad criminal:

- 1.º Cuando en el ejercicio de sus funciones hubieren cometido algún hecho o incurrido en alguna omisión definidos como delitos en el Código Penal o el cualquiera otra ley especial.
- 2.º Cuando con independencia del ejercicio de dichas funciones y durante ellas, realizasen cualquier hecho o incurriesen en cualquiera omisión castigados también como delitos en el Código penal o en leyes especiales.

Art. 91. El juicio de responsabilidad criminal contra los Jueces y Magistrados solo se podrá incoar:

- 1.º En virtud de providencia del Tribunal competente.
- 2.º A instancia del Ministerio Fiscal.
- 3.º A solicitud de persona hábil para comparecer en juicio.

Art. 92. Cuando el Tribunal Supremo, por razón de los pleitos o causas de que conozca, o el Directorio judicial, por razón de la inspección y vigilancia que sobre sus inferiores ejerza, tuviesen noticia de algún acto de Jueces o Magistrados que pueda calificarse de delito, ordenarán al Fiscal que deduzca la acción penal correspondiente.

La comunicación que se dirija al Fiscal para la iniciación del procedimiento, expresará el hecho o hechos que deban ser objeto de actuación judicial y la circunstancia de haber sido oído sobre él el Consejo judicial, o de haberse omitido su informe por apremiantes razones de urgencia.

Recibida la comunicación, el Ministerio Fiscal formulará la denuncia correspondiente, según proceda, ante el Tribunal especial o el Consejo del Reino. Lo mismo hará, aun no habiéndola recibido, si creyere deber interponer su acción, en virtud de la obligación que tiene de promover el descubrimiento y castigo de los delitos.

Art. 93. Para que pueda incoarse causa con el objeto de exigir responsabilidad criminal a Jueces y Magistrados, en el caso 3.º del artículo 91, deberá preceder un antejuicio, con arreglo a los trámites establecidos al efecto por la ley de Enjuiciamiento criminal. La declaración que, en virtud del antejuicio, haga el Tribunal competente, de haber lugar a proceder contra el Juez o Magistrado, no prejuzgará su criminalidad.

Art. 94. Cuando el antejuicio tuviere por objeto alguno de los delitos de prevaricación relativos a sentencias injustas, no podrá promoverse hasta después de terminado por sen-

tencia firme el pleito o causa que dieron motivo al procedimiento.

Si el antejuicio tuviere por objeto cualquiera de los delitos referentes, ya a retardo malicioso en la administración de justicia, ya a negativa a juzgar por alguno de los pretextos especificados en el Código, podrá promoverse tan pronto como el Juez o Tribunal hubiere dictado resolución negándose a juzgar, o después de transcurridos quince días de presentada la última solicitud pidiendo al Juez o Tribunal que falle o resuelva. Cuando el antejuicio tuviere por objeto cualquier otro delito, podrá promoverse desde que éste sea conocido.

Art. 95. El ofendido por la resolución judicial no tendrá, para ejercitar su acción, necesidad de prestar fianza alguna.

El que no haya sido ofendido por el delito, prestará la fianza que en cada caso determine el Consejo del Reino o el Tribunal especial de Responsabilidad judicial.

Sección séptima.--De los Tribunales competentes para conocer en los juicios de responsabilidad criminal y civil de los Jueces y Magistrados

Art. 96. Será competente para conocer de los juicios de responsabilidad criminal y civil contra Jueces y Magistrados, el Tribunal especial de Responsabilidad judicial.

Este Tribunal será presidido por un Magistrado del Tribunal Supremo, designado por su Presidente, y de él formarán parte:

- 1.º Seis Magistrados del Tribunal Supremo, designados tres de ellos por la Sala de lo Criminal, y otros tres por la Sala de lo Civil.
- 2.º Seis miembros del Consejo judicial, nombrados a propuesta del mismo por el Directorio judicial, entre los que no formen parte de la carrera judicial ni de la fiscal.

Art. 98. Se exceptuarán de la regla general de competencia establecida en el artículo anterior los juicios de responsabilidad criminal y civil promovidos contra el Presidente, Fiscal, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo.

Para conocer de tales juicios, será único competente el Consejo del Reino en pleno, en los términos y con los requisitos de tramitación que establece su ley orgánica.

Art. 99. Contra la sentencia que dicte el Tribunal especial de Responsabilidad judicial y el Consejo del Reino, no se dará recurso alguno.

TITULO VII

Del nombramiento, honores y retribución de los Jueces y Magistrados

Sección primera.--Del nombramiento de los Jueces y Magistrados.

Art. 100. No podrá ingresarse en la carrera judicial, salvo lo dispuesto en los artículos 7.º, 9.º y 11 de esta ley, más que en virtud de oposición, abierta a los españoles de veinticinco años y de estado seglar que sean Letrados, previos los ejercicios científicos y períodos de práctica que las leyes y reglamentos determinen.

El Directorio Judicial acordará, con sujeción a las leyes y previo informe del Consejo Judicial, siempre que con arreglo a ellas fuere necesario, todos los nombramientos y ascensos de Jueces y Magistrados.

Se exceptúan los cargos del Tribunal Supremo en que la facultad de nombramiento está reservada al Consejo del Reino, según lo dispuesto en el artículo 15 y siguientes de esta ley.

Art. 101. Los Jueces y Magistrados serán nombrados en la forma que previene el párrafo 2.º del artículo 22. El Presidente del Consejo de Ministros corresponderá siempre el refrendo de la firma de S. M.

Los nombramientos se publicarán en la «Gaceta», en los tres días siguientes al en que hubieren recibido la aprobación Real.

Art. 102. Todos los Jueces y Magistrados, antes de tomar posesión, prestarán juramento de guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía, ser fieles al Rey, administrar recta, cumplida e imparcial justicia y cumplir todas las leyes y disposiciones que se refieran al ejercicio de sus cargos.

Art. 103. No podrán los Jueces y Magistrados, desde que tomen posesión de sus cargos hasta que en ellos cesen:

- 1.º Dirigir al Gobierno, a las autoridades y funcionarios públicos y a los particulares, felicitaciones ni censuras por sus actos públicos.
- 2.º Afiliarse a ningún partido político, ni formar parte de ninguna asociación o reunión política, pudiendo solo emitir el voto que les correspondan como ciudadanos y desempeñar las funciones que por razón de sus cargos les encomienden las leyes.
- 3.º Solicitar ni aceptar, para ellos o sus familias, con destino a expedientes públicos o viajes, billetes de favor, ni regalos u obsequios de ninguna clase, de quienes, por sus actos o por sus bienes, puedan estar sometidos a su jurisdicción.
- 4.º Asistir a reuniones o actos que no estén en armonía con la gravedad de las funciones judiciales, y no concurrir en la vida privada de la manera que exija la consideración y respeto de que debe estar rodeada la función judicial.
- 5.º Solicitar ni recibir condecoraciones, salvo las que se les concedan como recompensa de méritos contraídos en su carrera.
- 6.º Aceptar ningún cargo particular incompatible con la dignidad del que ejercen.
- 7.º Ejercer la abogacía ni la profesión industrial o mercantil, ni el cargo de administrador o consejero de compañías que tengan por objeto el lucro o la ganancia, ni tener amistad íntima o relación de negocios con los que pudiesen estar sometidos a su jurisdicción.
- 8.º Conservar rigurosamente las reglas de incompatibilidad y de conducta cuya inobservancia da lugar a la suspensión, translación, separación o destitución, según lo dispuesto en los artículos 70, 71, 75, 78 y 79 de esta ley.

Sección segunda.--De los honores de los Jueces y Magistrados

Art. 104. Los Tribunales tendrán, por escrito y de palabra, tratamiento personal.

Los jueces tendrán tratamiento de señoría; los Magistrados, el de señoría ilustrísima; los Magistrados del Tribunal Supremo, el de excelencia.

Art. 105. En los actos de oficio, los Jueces y Magistrados no podrán recibir mayor tratamiento del correspondiente a su empleo efectivo en la carrera, aunque lo tuvieren superior por otros títulos.

Tampoco podrán usar, cuando se reúnan en Cuerpo, ninguna condecoración que les dé derecho a tratamiento superior que el que correspondiera a quien presida el acto.

Los Jueces y Magistrados que se hayan jubilado o estén fuera de servicio voluntariamente o por imposibilidad física, conservarán el tratamiento personal que hubieren obtenido en la carrera judicial.

No obstante, los jubilados que hubieren servido por más de veinticinco años podrán obtener los honores de la categoría superior inmediata a la de su último empleo, si merecieron esa recompensa por dilatados y distinguidos servicios.

Fuera de este caso, no se concederán a nadie honores de Juez o Magistrado, ni se dará a los que lo sean categoría superior a la del empleo que desempeñaren.

Sección tercera.--De la retribución de los jueces y Magistrados.

Art. 106. Los Jueces tendrán quince mil pesetas de sueldo, y los Magistrados veinte mil.

Unos y otros disfrutarán del derecho de percibir sobre su dotación aumentos por quinquenios.

Art. 107. Los Magistrados del Tribunal Supremo tendrán el sueldo invariable de cuarenta mil pesetas, y el Fiscal y los Presidentes de Sala, el mismo sueldo que los Ministros de la Corona.

Art. 108. El nombramiento, ascenso, honores y retribución de los miembros del Ministerio Fiscal y del Secretario judicial, serán los que se fijen en sus estatutos respectivos, dentro de las bases que esta ley señala, para la asimilación de sus cargos, a los de la carrera judicial.

Ningún Secretario judicial podrá percibir retribución superior a los cuatro quintos de la que perciban los Jueces y Magistrados a cuyas órdenes sirvan.

Disposición final
Una ley especial establecerá lo necesario para la división del territorio nacional en lo judicial; la planta y organización de los Tribunales y Juzgados del fuero común; el régimen y policía interior de ellos, y su jurisdicción y atribuciones con relación al grado que en la organización ocupen.

Palacio de la Asamblea Nacional, 6 de mayo de 1929. — El Presidente de la Sección, José de Yanguas. — El Secretario de la Sección, José María Pemán.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con el fin de subsanar las deficiencias que en el reparto y entrega de nuestro DIARIO pueden existir, rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la localidad que, si a las ocho de la mañana, o más tarde, no han recibido el periódico, se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración, teléfono 258

Ha probado usted la exquisita LIMONADA BLANDINIERES? Pruébela y se convencerá.

LIMONADA BLANDINIERES la siempre fría, pero nunca igualada. Más de 40 años de seguidos éxitos.

ELIUR ESTOMACAL SANZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

• DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc. •

Muy usado contra los dolores de los niños. No incluye en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

IA

BU

OGAT

ATA - RATAS

ye el producto

mo. o, rápido, y

para matar toda

e de ratones

erías de la capital

la suelta y 10 pesetas

ARCELONA

VES

LLON

, ratones y topotas

RA

UINA

LLORCA

emanaal entre

Castellón

S

lércoles

o s

liver.-Cristina, 5

als Verche

NO, NUM. 18)

de que en el

Restaurant de

San Antonio

desde 10 ptas.

primer orden.

VALENCIA

Lista completa de la Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)

CON 150.000 PESETAS

6.997 Cartagena, Oviedo, Guadaira.

CON 70.000 PESETAS

32.481 Madrid.

CON 40.000 PESETAS

1.131 Madrid, Vigo, Barcelona.

CON 20.000 PESETAS

14.316 Madrid, Sevilla.

CON 2.000 PESETAS

- 14.079 Málaga, Madrid
- 8.121 Valladolid, Málaga, Lérida
- 22.592 Madrid, Granada
- 27.953 Barcelona
- 5.790 Villena, Madrid, Granada
- 3.495 Madrid, Bilbao
- 18.604 Vera, Santander, Madrid
- 33.911 Gijón, Cádiz, Bilbao
- 29.841 Baracaldo, Malaró
- 13.483 Madrid
- 304 Mallorca, Barcelona
- 31.712 Bilbao, Zaragoza

UNIDAD

8

DECENA

49 77 78 79 90

CENTENA

- 111 112 118 140 143 216 221 218
- 269 281 291 299 309 316 332 346
- 434 438 484 490 521 524 613 623
- 624 641 668 683 751 757 764 769
- 798 810 842 846 850 861 864 885
- 910 933 934 953 960 964 993

MIL

- 010 042 045 051 072 075 077 078
- 097 151 175 295 310 320 357 408
- 413 418 427 444 494 509 524 531
- 537 538 547 557 566 598 605 625
- 628 652 658 688 806 820 944 959

DOS MIL

- 009 036 053 062 067 113 117 120
- 166 231 243 249 272 308 330 376
- 379 409 456 460 464 466 479 508
- 622 623 631 645 654 656 690 734
- 824 857 873 878 890 898

TRES MIL

- 045 053 065 101 190 215 291 312
- 322 323 342 375 382 402 406 471
- 474 509 525 538 549 663 666 696
- 725 739 831 855 869 902 906 909
- 911 947 965 976 989

CUATRO MIL

- 048 067 107 118 128 132 135 143
- 155 188 205 232 241 276 302 306
- 351 355 356 357 369 396 491 526
- 597 641 642 725 742 798 816 833
- 836 844 865 866 867 926 932 936
- 944 966 990 996

CINCO MIL

- 102 107 153 154 161 179 200 210
- 274 331 352 410 426 427 579 595
- 597 604 638 669 710 747 770 773
- 884 913 923 961 974 978

SEIS MIL

- 026 096 092 118 124 130 150 166
- 225 247 251 278 282 295 314 325
- 349 404 411 495 588 648 651 663
- 717 810 811 841 850 854 863 865
- 915 924

SIETE MIL

- 011 028 086 092 234 242 279 309
- 320 368 415 424 477 478 512 557
- 579 581 601 616 618 664 670 678
- 687 694 711 807 838 896 906 948
- 978 990

OCHO MIL

- 012 023 057 067 115 116 145 195
- 260 261 269 298 304 319 372 404
- 428 429 443 477 526 547 561 565
- 583 592 609 621 663 694 698 905
- 953 985 986

NUEVE MIL

- 028 031 098 131 161 164 184 189
- 253 288 341 350 375 379 449 487
- 563 594 628 640 641 680 735 736
- 746 830 866 879 920 926

DEZ MIL

- 003 014 030 041 081 175 207 367
- 391 421 472 516 561 571 600 609
- 624 646 651 683 711 747 754 762
- 766 789 796 850 869 917 932 949
- 963 967 978

ONCE MIL

- 044 066 172 204 212 214 215 219
- 233 246 329 446 452 462 474 501
- 517 518 522 528 566 580 599 663
- 671 681 702 729 755 767 801 852
- 907 911 932 961 969 999

DOCE MIL

- 019 031 041 049 060 084 132 150
- 155 217 222 287 375 394 395 462
- 528 536 562 592 597 605 613 614
- 636 640 643 664 702 736 748 807
- 832 835 872 891 924

TRECE MIL

- 013 033 037 074 078 080 128 159
- 172 222 230 247 263 268 340 343
- 422 449 474 525 683 757 836 853
- 928 930 979

CATORCE MIL

- 007 015 017 085 096 129 153 155
- 157 162 205 223 250 260 299 326
- 341 401 414 434 440 451 456 457
- 506 559 570 571 573 576 600 606
- 631 662 724 729 748 831 852 861
- 897 955

QUINCE MIL

- 041 076 089 090 115 169 170 171
- 175 178 180 219 240 243 249 309
- 322 327 358 385 445 453 461 465
- 466 567 573 580 613 630 646 649
- 655 657 672 691 709 715 725 729
- 790 814 819 841 860 881 882 901
- 915 957

DEZ Y SEIS MIL

- 031 067 074 131 144 161 188 203
- 218 220 261 306 348 372 379 383
- 399 420 426 438 464 485 486 553
- 600 622 632 652 654 671 674 679
- 728 735 736 808 829 858 889 943
- 993 999

DEZ Y SIETE MIL

- 030 061 080 154 182 185 197 211
- 233 234 278 299 318 328 342 376
- 399 447 458 469 489 501 517 519
- 550 552 558 567 584 652 667 704
- 732 739 780 784 812 844 847 869
- 891 921 935 958 969 997

DEZ Y OCHO MIL

- 004 030 065 108 132 156 183 203
- 211 234 271 286 297 324 326 350
- 365 377 399 400 443 458 487 530
- 552 594 631 671 716 752 759 760
- 761 772 830 904 908 921 928 929
- 938 945

DEZ Y NUEVE MIL

- 010 056 059 083 087 153 159 171
- 234 281 306 369 377 379 391 425
- 457 510 531 596 601 612 629 633
- 645 649 670 675 679 682 684 690
- 700 722 724 729 832 908 919 956
- 981

VEINTE MIL

- 019 025 038 068 120 144 159 208
- 223 312 319 355 360 380 398 407
- 424 447 466 472 494 504 527 589
- 593 601 608 625 670 761 784 830
- 895 931

VEINTIUNO MIL

- 008 015 041 094 095 115 168 194
- 206 217 226 230 240 362 393 420
- 498 524 537 561 605 606 668 672
- 687 786 789 792 817 819 824 861
- 902 906 939 942 946 950 956 978
- 999

VEINTIDOS MIL

- 016 079 121 144 145 184 189 208
- 262 267 687 320 321 363 388 409
- 419 429 448 471 475 486 488 500
- 506 508 527 544 545 593 602 622
- 626 650 693 785 862 910 960

VEINTITRES MIL

- 043 079 093 097 100 147 194 213
- 253 264 314 406 421 435 513 516
- 527 600 606 615 661 685 704 725
- 783 807 864 907 943 951 961 974
- 983 984

VEINTICUATRO MIL

- 002 102 107 131 143 147 203 221
- 228 232 242 300 346 354 356 362
- 379 400 407 410 424 480 490 492
- 537 562 577 587 610 613 649 672
- 720 776 865 892 894 930 947 951

VEINTICINCO MIL

- 013 061 074 081 188 246 253 259
- 270 392 422 495 530 563 578 596
- 682 712 722 728 730 737 801 806
- 808 820 823 839 849 865 900 929
- 939 945 986

VEINTISEIS MIL

- 047 048 058 080 083 167 128 265
- 432 446 449 471 526 558 580 611
- 637 641 673 699 747 776 787 816
- 844 889 901 918 929 931 936 944
- 950 952 995

VEINTISIETE MIL

- 003 006 009 030 050 078 084 124
- 126 147 164 167 196 204 215 234
- 277 320 322 365 373 458 470 480 482
- 486 524 540 555 589 598 621 624
- 626 628 694 702 723 748 779 849
- 870 884 914 917 926 936 959 965
- 983 990 991

VEINTIOCHO MIL

- 043 082 218 222 256 261 264 308
- 315 396 407 445 502 528 555 625
- 627 656 658 677 679 726 727 739
- 755 775 802 862 878 929 962

VEINTINUEVE MIL

- 032 054 074 087 103 125 143 196
- 366 410 421 431 452 455 466 476
- 527 605 620 644 657 660 678 702
- 707 722 742 805 835 902 939 944
- 946 950 960 965

TREINTA MIL

- 007 012 038 052 067 083 095 154
- 174 184 214 230 245 291 315 393
- 432 436 440 445 451 478 520 582
- 612 632 644 705 720 739 748 771
- 779 790 820 843 850 853 861 892
- 906 938 991 995

TREINTA Y UNO MIL

- 002 021 027 028 035 075 126 135
- 138 142 162 165 177 183 187 190
- 192 205 228 239 250 279 280 303
- 337 346 351 429 453 457 467 494
- 533 548 586 635 658 672 715 730
- 739 758 946 958 975

TREINTA Y DOS MIL

- 098 103 132 183 191 197 201 209
- 246 252 260 264 318 303 399 400
- 446 465 530 532 620 663 664 678
- 682 687 691 693 770 779 807 809
- 908 925 939 943 945 957 966 967
- 991

TREINTA Y TRES MIL

- 003 034 049 084 120 123 128 155
- 159 175 189 191 205 213 221 228
- 244 283 286 290 363 385 403 441
- 503 551 559 563 565 591 627 635
- 642 687 695 708 716 762 780 834
- 841 854 890 892 896 899 902 903
- 917 930 933 938 972

TREINTA Y CUATRO MIL

- 011 044 057 061 071 091 150 151
- 194 206 214 224 234 239 262 284
- 292 308 337 338 410 422 449 464
- 473 478 491 536 541 605 615 648
- 671 723 724 783 813 848 918 927
- 948 952

TREINTA Y CINCO MIL

- 041 045 049 052 059 090 092 129
- 147 151 217 238 244 289 291 305
- 355 391 445 449 542 587 652 688
- 689 754 769 798 811 817 846 855
- 881 933 976 998

TREINTA Y SEIS MIL

- 007 032 065 068 095 101 117 123
- 127 136 162 163 177 181 183 275
- 202 341 354 374 428 453 457 465
- 475 570 615 642 646 654 717 750

TREINTA Y SIETE MIL

- 015 021 039 045 069 159 190 194
- 211 215 237 254 283 351 376 427
- 453 465 478 510 521 535 546 579
- 597 612 627 633 635 639 676 680
- 688 713 714 735 759 781 783 797

TREINTA Y OCHO MIL

- 004 031 042 053 055 066 102
- 145 157 177 220 282 284 300
- 315 386 423 443 466 488 498
- 536 547 558 573 587 607 654
- 721 723 728 790 797 815 831
- 892 894 934 950 994 997

La jornada taurina

En Zaragoza

Zaragoza. — Los novillos de Polo, fueron bravos. Niño del Barrio muy voluntarioso. Caldentey, bien en uno y regular en el otro. Amoros Chico, superior. Ballesteros, regular en uno y bien en el otro.

En Barcelona

Barcelona. — Se lidiaron toros de Albarrán, que fueron broncos y difíciles. Media entrada en la plaza. Pepete, quedó bien. Obón, muy valiente y dominador. Gordillo, enterado en lances de capa. Mató breve y certeramente.

En Cartagena

Cartagena. — Toros de Fuentes de Sevilla, bravos. Los hermanos Bienvenida y Corrochano (hijo) estuvieron valientes y se lucieron.

En Oviedo

Oviedo. — Se lidiaron novillos de Caperos. El ganado, bravo. Chicharro, rejoneando, se limitó a salir del paso. Chinito, con el estoque, quedó bien. Montero, aceptable con el percial y regular con el pincho. Fuentes Bejarano, superior. Su primer bicho hirió gravemente a un espontáneo y el otro novillo volteó aparatadamente al maestro, sin consecuencias.

En Valencia

Valencia. — Con un llenazo imponente, se efectuó el desencamionamiento de los setenta y seis toros, destinados a las corridas próximas de la feria de San Jaime. El espectáculo duró cuatro horas. No actuó el vaquero «Visantet el del Puig», que en la desencamionada del año anterior resultó gravemente herido. Los toros que más gusto dieron al público fueron los de Pablo Romero, Murube y Miura. Los mayores de estas vacadas cosecharon grandes cantidades de puros. El público salió satisfechísimo.

En la Línea de la Concepción

La Línea. — Novillos de Peñalver, bravos. Parrita, muy valiente. Carreño, superior. Reverterito, estupendo. Fué cogido en su primero. Sufre una herida de diez centímetros de extensión en el muslo derecho.

En San Sebastián

San Sebastián. — Corrida hispanoamericana, a beneficio de la Asociación de la Prensa. Los toros mejicanos de Piedras Negras fueron mansos y burriciegos. Los de Clairac, cumplieron. Marcial Lalanda flojeó. Cagancho, mediano. Heriberto García, ignorante. Manolo Bienvenida, regular.

En Vista Alegre

La Asamblea Nacional de Futbol

El caso del equipier Hilario Herrero

SE APRUEBA LA RESOLUCION DE LA NACIONAL
San Sebastián. — A las once de la mañana se celebró la Asamblea de futbol anunciada.

Se acordó que las Islas Baleares participen del campeonato de España, con derecho a jugar dos partidos de campeonato, siendo indemnizados los jugadores por la Federación.

Se acordó asimismo que se jueguen los partidos de campeonato en Canarias.

Comenzó a discutirse el caso de Hilario, interviniendo los representantes de Barcelona y Gerona, no llegándose a ningún acuerdo.

La sesión se suspendió para reanudarla por la tarde.

A última hora de la tarde continuó sus trabajos la Asamblea.

Se siguió el debate acerca del caso del equipier Herrero, y el señor Clavé expuso los motivos que obligaron a la Nacional a resolverlo en la forma que lo hizo.

La Asamblea, después de breve debate, acordó aprobar la decisión de la Nacional.

Mañana se reunirá otra vez la Asamblea para la elección del Comité Nacional.

Seguramente serán realzados todos los miembros.

HOMENAJE A JOSE MARIA MATEOS

San Sebastián. — En el Monte Igüeldo se celebró el banquete ofrecido al seleccionador nacional señor Mateos por los triunfos obtenidos por el once nacional por el formado.

El presidente de la Nacional pronunció un discurso enalteciendo la labor del homenajeado que supo seleccionar un equipo tan fuerte y de tal cohesion que derrotó a onces extranjeros poderosísimos.

Rogó a Mateos que continúe desempeñando el cargo de seleccionador. Somocinos hizo entrega de la placa que a José María Mateos le regalan los clubs de España.

José María Mateos se levantó para dar las gracias a los organizadores del homenaje y a cuantos a él han asistido.

Dijo que le era imposible continuar en el ejercicio del cargo de seleccionador por tener que atender a otras ocupaciones.

BUQUE QUE FONDEA

Cádiz. — Ha fondeado en el puerto gaditano el vapor «Codilla».

CHOQUE DE AUTOCAMIONES

Santander. — Un autocamión que iba abarrotado de cargamento de latillos, chocó al ir a pasar por un puente con otro auto-camión del servicio del Ayuntamiento.

El autido auto-camión, saltando el vado, cayó desde una considerable altura hasta el fondo del precipicio que abocaba por el puente.

Resultó, como consecuencia del siniestro, muerto el chauffeur que se apejó Miguel y otro de los que iban en el vehículo, llamado Alonso, quedó herido de alguna consideración.

BANQUETE A FRANCO

San Sebastián. — En Fuenterrabia se ha celebrado en honor del comandante Franco un espléndido banquete. Dicho banquete ha sido obsequio del antiguo Oranguren a tan valeroso militar.

Asistieron las autoridades y distinguidos invitados. Reinó durante el acto gran entusiasmo.

APUESTA IMPRUDENTE

Victoria. Fausto Arcauci y Victoriano Amada, apostaron cinco pesetas a quien dase mejor.

La corriente arrastró a Fausto que recibió ahogado.

CONTRA LOS VENEDORES AMBULANTES

Zaragoza. — La Cámara de Comercio en la reunión celebrada últimamente acordó solicitar la supresión de la venta ambulante, por creerla perjudicial para los intereses mercantiles.

ESTUDIANDO LA ORGANIZACION ESPAÑOLA

Sevilla. — El ministro de Obras públicas del Uruguay, ha manifestado que visita a España tiene por objeto estudiar la organización hidrográfica y provincial dada a España por el conde de Guadalupe.

AL CERRAR LA EDICION

LOS PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL

REGRESA A PARIS EL MONARCA ESPAÑOL

Ante el Consejo que se celebrará en Madrid

OPINIONES EMITIDAS

Madrid. — Don José Varó, presidente del Sindicato libre de construcciones manifiesta que desde el año 1876 al 99, existe más distancia que desde la primera fecha al siglo XV.

Expone las mejoras que suponen el voto corporativo y el femenino.

El presidente de la Diputación de Granada, don Francisco Lumberras, elogia en términos generales el proyecto de reforma de la Constitución.

Dice que tiene por objeto el evitar el desastroso régimen de la antigua política, que tuvo que cortar la dictadura.

Elogia los derechos para el colectivismo, para la familia, para el contrato del trabajo y otros que estima beneficiosos para el país.

UN SUELTO DE «LA NACION»

Madrid. — El diario «La Nación», órgano de las Uniones Patrióticas, dice que la última palabra sobre las proyectadas reformas constitucionales es al país a quien corresponde decirlo por medio de un plebiscito, pero no por medio de unas convocatorias a Cortes, pues esto último sería tanto como empalmar el régimen antiguo con la Dictadura y entre ambos media un abismo.

REGRESO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid. — El presidente del Consejo de ministros don Miguel Primo de Rivera, llegó a las ocho de la tarde a Madrid, procedente del Escorial, en donde se hallaba.

Apenas llegó el marqués de Estella a la villa y corte, dirigióse al palacio del ministerio del Ejército, entrando en su despacho oficial.

Recibió el marqués a su secretario, con quien despachó varios asuntos referentes a su departamento.

CON RUMBO A PARIS

Londres. — A las once de la mañana ha salido con rumbo a París el Rey de España acompañado del duque de Miranda.

El monarca español fué despedido por el embajador señor Merry del Val por la princesa Beatriz y por numerosas y distinguidas personalidades.

ESPERANDO AL MONARCA

Santander. — En palacio se ha recibido la noticia de haber salido de Londres para París don Alfonso y el duque de Miranda.

Se ha enviado a la frontera francesa un automóvil para que en él se traslade el rey a Madrid inmediatamente con objeto de presidir el anunciado Consejo de ministros que se celebrará en la capital.

GALO PONTE A SANTIAGO

Madrid. — Mañana saldrá en automóvil para Santiago el ministro de Justicia don Galo Ponte, que este año representará al Monarca en el acto de hacer la tradicional ofrenda al Apóstol en la festividad jacobea.

Don Galo Ponte regresará después a Madrid para asistir al anunciado Consejo de ministros que ha de presidir el Monarca.

REAL ORDEN INTERESANTE

Madrid. — Se ha firmado una real orden prorrogando hasta el día 30 del próximo mes de septiembre el plazo concedido para la reducción de derechos reales en los certificados posesorios relativos a la Iglesia y a otras entidades públicas.

COMUNICACION RADIOTELEFONICA CON AMERICA

Madrid. — Se ha concedido a la Compañía Nacional Telefónica el servicio de comunicación radiotelefónica entre España, la Argentina y otras naciones americanas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Madrid. — Al regresar de Cuatro Vientos en un automóvil militar el comandante de aviación don Antonio Peñalver, perdió la dirección del vehículo y se precipitó por un barranco.

El señor Peñalver resultó con la fractura de una pierna.

INCENDIO IMPORTANTE

Madrid. — Hoy se declaró un importante incendio en uno de los parques de Intendencia de esta capital.

El siniestro tomó en poco tiempo gran incremento, merced a la impor-

tante cantidad de maderas allí amontonadas.

Los bomberos hubieron de trabajar fuertemente para localizar el siniestro que tenía a propagarse al cuartel inmediato al parque siniestrado.

Audieron desde los primeros momentos las autoridades militares al lugar del suceso.

Las pérdidas son de gran consideración.

EL INSTITUTO DE PREVISION

Madrid. — El Instituto Nacional de Previsión ha anunciado que otorgará el premio Baluquer al jornalero que más se haya distinguido en la práctica del seguro obrero.

EN HONOR DE UNOS AVIADORES EXTRANJEROS

Madrid. — En las primeras horas de la mañana llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos, en un aparato, cuatro aviadores franceses y uno portugués.

Los aviadores presentaron al coronel Kindelán, quien les obsequió con un «lunch» en el Hotel Palace.

Esta noche fueron obsequiados con un banquete por los aviadores españoles sus compañeros extranjeros.

El acto se celebró en el Hotel Ritz. Lo presidió el jefe superior de Aeronáutica señor Kindelán.

LA VUELTA CICLISTA A ALAVA

Vitoria. — Se ha celebrado con extraordinario éxito la vuelta ciclista a Alava.

El premio del Comité organizador lo obtuvo el corredor Cepeda que llegó en primer lugar.

Querrela rechazada

Madrid. — El juez de turno de primera instancia e instrucción de esta capital ha dictado providencia declarando que no ha lugar que se admita la querrela entablada por el catedrático de la Universidad Central señor Jiménez Asúa, contra el periódico «El Debate», por la información publicada sobre principios vertidos en la Cátedra por el querrelante, que los considera el mencionado diario como anticoncepcionistas.

Observaciones meteorológicas

Madrid. — De la nota facilitada hoy por el Observatorio Meteorológico tomamos las siguientes observaciones:

Estado general. — Continúa la ola de calor en toda España.

Temperaturas extremas. — La máxima de ayer correspondió en España a Badajoz, donde el termómetro señaló 36 grados y la mínima de hoy a Orense, con 14 grados.

Tiempo probable. — Para mañana se anuncia buen tiempo e intensificación probable del calor en toda España.

IMPRESIONES BURSATILES

Madrid. — De las sesiones celebradas hoy en Bolsa, hemos recogido las siguientes impresiones:

Se realizaron escasos negocios y se notó gran preocupación por las noticias que llegan del conflicto ruso-chino.

Los Fondos públicos se mantuvieron sostenidos.

Los Explosivos ganan 5 pesetas. En moneda extranjera continúa la baja subiendo correlativamente la peseta.

UNA INTERESANTISIMA OPINION ACERCA DE ESPAÑA

Madrid. — El ingeniero norteamericano señor Dennison que ha permanecido un año en España dirigiendo la construcción de canales en las Islas del Guadalquivir ha llegado al Havre para embarcar con rumbo a Norteamérica.

Interrogado sobre la situación actual de España por un periodista, le ha manifestado que es el país más progresivo de Europa y uno de los más adelantados del mundo.

Añadió que en los próximos diez años, España admirará al mundo con un cambio maravilloso en todos los aspectos del progreso.

LOS TENORIOS DE OPERETA BUFA

Madrid. — La Dirección general de Seguridad ha dado una nota diciendo que la policía ha detenido hoy al somatenista Gonzalo Martín, por molestar a las señoras en la vía pública con pitopos groseros.

A tres individuos que le acompañaban y protestaron de la detención les detuvo también la policía.

Igualmente han sido detenidos siete sujetos más por dirigirse en forma grosera a otras tantas señoras.

Doña María Otero ha sido trasladada ya, fuera de todo peligro, a su domicilio.

Ministro que regresa a Madrid

Barcelona. — A las ocho treinta y cinco ha salido, en viaje de regreso para Madrid, el ministro señor conde de Guadalupe.

Acudieron a la estación para tributar el honor de despedir al ilustre consejero de la Corona el gobernador civil, el capitán general y las demás autoridades de Barcelona.

La despedida fué cariñosísima Muertos de insolación

Manresa. — A consecuencia de insolación, han fallecido tres regadores que se hallaban en el campo desempeñando sus tareas agrícolas.

Llega el infante don Carlos

Barcelona. — A las siete y media llegó el infante don Carlos, acompañado de su esposa e hijos.

Se le dispuso un gran recibimiento.

Los viajeros se dirigieron al Hotel Ritz donde se hospedan, recibiendo la visita de distinguidas personalidades, que fueron a cumplimentarles.

PRUEBAS DE AVIACION

San Sebastián. — En el aeródromo de Lasarte se realizaron pruebas de aviación, siendo el itinerario Mótico, Igüeldo y Fuenterrabia.

Tomaron parte Estremera, Ansaldo, Reischach y Longa.

El quinto aparato no se elevó por haber sufrido averías en el tren de aterrizaje.

Al comenzar las pruebas salieron tres torpedos para recorrer la costa y prestar auxilio en el caso de accidente.

El resultado de estas pruebas no se sabrá hasta las primeras horas de la noche.

El Residente general francés

Tánger. — Abordó del vapor francés «Lyautey» llegó a este puerto el Residente general francés, quien manifestó que marcha a Francia para evacuar asuntos importantes, proponiéndose regresar en breve.

Por el hallazgo del «Dornier 16»

Buenos Aires. — La colonia española celebró hoy un almuerzo para festejar el hallazgo del avión español «Dornier 16» y de sus tripulantes.

Al acto concurrieron el embajador de España en Buenos Aires y las autoridades argentinas.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO EN UNA LANCHA

Nueva York. — A bordo de la lancha «Mary» de cuarenta pies de eslora salieron hoy con rumbo a Huelva los portorriqueños Francisco Caballero y Angel Calvo que se proponen realizar la travesía del Atlántico en tan frágil embarcación.

LA LEY LABORISTA EN MEJICO

Méjico. — El Congreso examinará en sesión extraordinaria la ley laborista presentada por el presidente Portes Gil.

Se trata de garantizar a los obreros todos los bienes prometidos por la revolución agraria.

El general Calles, que ha salido para Europa, piensa estudiar en España el sistema ferroviario vigente para imitarlo en su país.

El grave conflicto ruso chino

Se espera una solución pacífica

Shanghai. — Según noticias últimamente recibidas, el Gobierno de China ha enviado una nueva nota al Gobierno de Rusia, en cuyo despacho comunica sus servicios desear de que el conflicto surgido entre ambos dilatados y poderosísimos países se resuelva por medio de un arreglo pacífico.

Además China ha enviado en el mismo sentido otra nota a la Sociedad de las Naciones, expresando que con arreglo a las bases dimanantes del pacto Kellogg, no desea que concurren conflictos armados y es partidaria de que reine la paz.

ULTIMAS NOTICIAS DEL CONFLICTO CHINO - RUSO

Riga. — Las estadísticas oficiales anuncian que en la actualidad los cuadros del ejército ruso están cubiertos por 580.000 hombres.

Las fuerzas terrestres las constituyen 630 batallones de infantería, 500 escuadrones de caballería y 120 baterías de Artillería.

EL MAYOR FACTOR DE LA PAZ

Shanghai. — La opinión general es que la guerra ruso-china no llegará a declararse, pues existe para ambos países dificultades casi insuperables para adquirir el dinero necesario destinado a la lucha.

Batalla campal

El Paso. — Noticias procedentes de El Paso, departamento de Texas, en la nación de Méjico dan cuenta de que en aquel territorio la policía encargada de la represión del contrabando de licor, sorprendió a una partida, bastante numerosa de individuos, que intentaban pasar de matute una crecida cantidad de dicho género.

Los sorprendidos, despreciando las voces de alto que les dió la fuerza pública, primeramente se dieron a la fuga; pero al ver que eran alcanzados por los agentes de la autoridad, se revolvieron contra estos.

Entonces surgió una verdadera batalla campal, cruzándose infinidad de descargas entre uno y otro bando.

De la feroz contienda resultó muerto un agente de policía.

Además, otros varios de los contrincantes quedaron heridos.

El suceso ha producido impresión al ser conocido.

CONSAGRACION DE UN CARDENAL

Roma. — En la capilla Sixtina el Pontífice ha consagrado al cardenal Schutter.

Después de la ceremonia religiosa todos los invitados han sido obsequiados con un refresco.

El Papa ha regalado al cardenal Schutter una cruz pectoral de oro y piedras preciosas.

La salud de Poincaré

París. — Las últimas noticias recibidas acerca del estado del jefe del Gobierno francés Mr. Raymond Poincaré, dicen que el presidente del Consejo de ministros se encuentra mejor.

Ello, no obstante, los médicos como medida preventiva han aconsejado a Poincaré que observe gran reposo.

Se dice que Mr. Poincaré, mañana o pasado saldrá de París, acompañado de su esposa y permanecerá alejado de la gran urbe francesa hasta el día 6 o el 7 de agosto próximo, descansando de las agitaciones de la vida política, para buscar el hallarse completamente restablecido de la dolencia que estos días le tiene quebrantado su estado físico.

El problema minero en Inglaterra

Londres. — El Gobierno no ha encontrado seguridades en la resolución del problema minero y hoy tras una reunión de obreros y patronos quedaron agotados todos los recursos de arbitraje.

No obstante el Gobierno se propone intervenir directamente para buscar una fórmula de resolver el conflicto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 ptas. trimestre
Extranjero 60 ptas. año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración Redacción y Talleres ::
 Calle de Caballeros número 11
 Apartado Correo 18-Teléfono 258.

Exclusivo para DIARIO DE CASTELLÓN

Cartas al amigo veraneante

Querido amigo:
 He recibido tu lacónica postal en la que me dices simplemente que has llegado sin novedad y que estás contento. Menos mal que has tenido el buen gusto de elegir la fotografía de ese delicioso paisaje tan familiar, con su caminito en cuesta hacia el llano, y sus huertos en la hondanada, casi sumergidos en el río. Ella me ha servido para suplir tu laconismo con los mil recuerdos que su sola vista me provoca.

Sin ningún esfuerzo imaginativo te sigo los pasos desde tu llegada. Seguramente el mayoral aguardaba al pie del puente con alguno de sus nietos para recoger tu equipaje y en el balcón abierto sobre el jardín, la voluminosa y gallarda señora María, te hacía señas con el pañuelo. ¿Se conserva tan gallarda apesar de sus sesenta y ocho años? No esperó ¿verdad? no esperó a tener en sus brazos para llenarte de cumplimientos. En cuanto te vio asomar por la cancela de hierro, tuvo que gritar desde lo alto:

— ¡Ya está aquí el señorito! ¡Ya llegó! ¡Ya nos lo trae la Virgen sana y salvo! ¡Qué calores habrá pasado! ¿verdad? Me parece que viene más delgado. (Seguramente que te han encontrado más delgado y que tú con la mayor naturalidad te habrás puesto a explicarles lo mucho que el estudio desgasta).

Como la hora de llegada es al atardecer, tu cuarto, la salita y el comedor contiguo, abiertos de par en par, estarían bañados en el oro del poniente. El aura sutil que ya en esa hora levanta de las umbrías, nubes blanqueadas de las albas, los manzanos y cerezos del huerto, y entra por toda la casa como una respiración nueva. No obstante flota todavía por las habitaciones un tenue rastro de laureles y membrillos que la señora María antes de cerrar la casa por el otoño, distribuye contra la polilla con tanto estratégico.

Tú también, antes de abrir las maletas y de quitarte el polvo, te asomaste al balcón y te dejaste invadir unos instantes de la inmensa paz del campo. Por la primera vez desde tu salida de la ciudad, te diste cuenta de ese maravilloso don del Hacedor que es el silencio de los campos y sin que nadie te distrajera pudiste contemplar la solemne ascensión de la Luna.

¿Cuántas veces has salido por los alrededores? Tu pequeña casita situada en lo alto de la cuesta sobre el caserío, ante el llano de una vega incomparable, con su palomar y la verde sombra del huerto enguinaldado de parras, posee los suficientes atractivos para retenerne un día y otro sin pesar, en un amable sequestro. Pero yo te aseguro que una cosa es el encanto del hogar tranquilo—tanto más acogedor cuanto más diminuto—y del pequeño huerto por tu propia mano cultivado, y otra el soberano placer de la campiña vasta y sin linderos donde parece que a uno le brotan las alas o que la conciencia de nuestra propia rareza, dormida de ordinario, se despierta como si al fin hubiéramos

dado con alguien que nos llamara por nuestro propio nombre.

¿Verdad? ¿Verdad que has gustado más de una vez esa delicia de perderte sin objeto alguno por los caminos hondos de los huertos o por los vericuetos arbitrarios de los olivares altos, o sencillamente, cuando ya declinaba la tarde, a campo traviesa, por medio de los rastros? Y no es verdad que te has encontrado con la gran sorpresa de tí mismo, cuando tal vez temiste más que nada el tedio de la soledad?

De los infinitos encantos de la campiña este es tal vez, aunque parezca un poco paradójico, el más íntimo, el más fuerte, el más sabroso, precisamente por su áspero amargor, y siempre, el menos gustado. A solas con el paisaje, nuestro yo surge indómito, instantáneamente, expedito de todas esas trabas con que en nuestra complicada y ficticia convivencia social lo vamos relegando a las zonas interiores más oscuras. La naturaleza es su más fiel aliada; y a poca sinceridad que conservemos, no nos queda más remedio que enfrentarnos con él y rendir cuentas. ¿No se te ha ocurrido pensar que tal vez en esto radique el secreto de esa inexplicable y profunda melancolía que se nos apodera ante la simple contemplación de las cosas? No es la puesta del sol con sus sugerencias más o menos literarias, ni el eco perdido de las ovejas en el aire enahogado; somos nosotros comparciéndonos irremisiblemente ante nosotros mismos, al conjuro fecundo de esta soledad. Y es la amargura de contemplar ahora, sin veladuras, la vergüenza de nuestra propia grandeza esclavizada por tanta pequeñez.

Para ser la primera vez me escribes con un laconismo excesivo. Quisiera que todos estos detalles que yo me tengo que imaginar—¡si bien me los imagino tan fácilmente!—me los contaras tú con esa sinceridad que es otro de los dones, peculiares del campo. ¿Es que acaso no has sentido todavía el alabanzado de la naturaleza? ¿Y cómo? ¿No has salido aún? ¿No te han dejado recoger a tu bendita soledad esas visitas y oficiosidades difíciles de eludir en los pequeños lugares y que son como los mosquitos del espíritu?

Tienes días por delante y espero que tu próxima carta me traerá en abundancia cuanto ha faltado a esta tarjeta de hoy. La aguardo con curiosidad, con impaciencia. Y mientras tanto, te sigo a mi antojo, con envidia profunda. Mientras tanto, es decir, mientras en torno mío—son las once de una noche canicular—raspa los aires un granífono hediondo y el altavoz de la radio que anuncia los mejores calcetines.

Son las once de la noche. La señora María y el mayoral que hace buen rato rezaron contigo el rosario, duermen profundamente. ¡Qué augusto silencio debe de reinar en tu azotea bajo la paz de los luceros!

Sé feliz, aprovecha esos divinos dones que Dios prodiga a tu alrededor y no olvides a tu amigo afectísimo.

JENARO XAVIER VALLEJOS
 (Prohibida la reproducción).

FIGURAS DEL DIA



El ex canciller austriaco monseñor Seipel, que ha decidido renunciar indefinidamente a la actividad política y reanudar su profesión de catedrático de Teología moral

PARA LAS DAMAS

Sombreros de verano

La gran capelina ha conquistado decididamente un lugar preponderante entre los sombreros veraniegos. Todas las colecciones poseen número de modelos y ya empiezan a verse en los lugares más concurridos sobre las bellas cabezas de las elegantes. Sobre todo durante los paseos en auto y a la orilla del mar.

Señá sobre todo, lejos de las ciudades donde los sombreros de grand salas obtendrán mayor éxito, y esto es bastante comprensible porque son, sobre todo, prácticos y livianos para la vida al aire libre y están muy en armonía con los trajes claros que le acompañan.

Para la ciudad se confecciona también el sombrero pequeño, pero la forma de dimensiones medianas es la que se encuentra más en boga.

Fielto y paja están igualmente en favor, así como las más diversas materias, esforzándose estas últimas la mayoría de las veces en imitar la paja.

El cordellito trenzado y sobre todo el papel dan una ilusión casi absoluta y su flexibilidad permite obtener los efectos más ensaladores. La paja exótica alcanza siempre el mismo éxito: es perfecta para las grandes capelinas, pero su precio, verdaderamente prohibitivo, la pone fuera del alcance de los bolsillos normales. Es por lo que las mujeres prácticas adoptan de buena gana las imitaciones de paja de Italia, de arroz o de Panamá, que pueden resultar sumamente bonitas si están bien tratadas.

Las capelinas son, en general, más anchas por los lados que detrás y delante, pero algunas, sin embargo, son redondas y otras se prolongan por delante y son muy cortas por la nuca. Como adorno, los bordes y las incrustaciones de fieltro de charol y de tafelán son extremadamente elegantes.

Se amudan también muchas veces alrededor de la copa echarpes, haciendo juego con el traje, algunas flores inmensas de colores vivos también toman carta de naturaleza sobre las otras más moderadas.

Para el campo y el mar las mujeres económicas adoptan mucho la gran capelina de piqué blanco, adornada de faja o de gros-grain negro, que bien llevada tiene una gran elegancia y además posee la ventaja de armonizar con la mayoría de las «toilettes».

Otras prefieren el organdí, cuya frescura y ligereza son verdaderamente seductoras y que también visten más que el modesto piqué.

En cuanto a aquellas que pasarán el verano en la montaña son las verdaderamente privilegiadas, puesto que pueden permitirse un tocado encantador a un precio que desafía toda competencia: la boina vasca.

Pero aparte que para las muchachas muy jóvenes, digámoslo mejor, las niñas, esa boina no resulta chic más que en negro o azul marino, el rojo vivo y el blanco mismo no son de una elegancia lo bastante refinada para las mujeres de verdadero buen gusto.

Una excursión a Vall de Uxó

EN EL ERMITORIO DE SAN JOSE

Debemos los periodistas locales a la gentileza del digno alcalde de Vall de Uxó, don Joaquín París—hidalguito a fuer de español—unas horas de grato esparcimiento transcurridas en un ambiente de juvenil alegría.

Con el grato pretexto de la inauguración de una bella fontana, quiso el señor París reunir en torno suyo a quienes a la prensa dedican sus actividades y desde ella impulsan con mozos arresos y nobles y levantados propósitos el progresar incesante de nuestra provincia.

Y para satisfacer cumplidamente a quien por tan generoso modo quiso expresarnos su personal reconocimiento, anteayer, con el dignísimo apoderado del Ayuntamiento vallense don Vicente Batalla, acompañados por los comandantes don Lorenzo García Polo y don Eduardo Araujo, prestigiosísimos delegado gubernativo e inspector de Abastos de esta provincia, respectivamente, que, de manera prodigiosa saben hacer compatibles la autoridad de sus cargos con la afabilidad y cortesía más depuradas, los periodistas señores Armeigot y Bellido, Castelló Segarra y Sasire, directores los dos primeros de «Provincia Nueva» y «Diario de la Mañana» y redactores los últimos de «Heraldo de Castellón» y «DIARIO DE CASTELLÓN», se trasladaron a Vall de Uxó.

El viaje lo realizaron en tren hasta Nules, donde fueron saludados por nuestro entrañable amigo el presidente de la Junta de Vigilancia del Sindicato Católico Agrario, don Anibal Vidal.

Unos momentos de amigada charla a la sombra de la iglesia y un bien servido refresco dieron a los excursionistas ánimo para continuar el viaje bajo un sol verdaderamente juvenil.

El amplio auto de turismo que en Nules esperaba a los periodistas les condujo, garbado en pocos minutos la llamada a la progresiva e industrial ciudad, donde fueron recibidos por el alcalde señor París, el jefe local de Unión Patriótica Sr. Sanchis Graells, administrador de Correos señor Llopis y concejales de aquella municipalidad señores Talambantes, Hueso, Peñarroya, Castelló (don Miguel y don Leonardo), Bonij, Barrachina, Porcar (don Aurelio y don Manuel).

En el teatro de Unión Patriótica les fué servido un vermouth y momentos después recorrían, en rapidísima visita, el amplio edificio social de la citada organización, deteniéndose especialmente en el magnífico salón, con severo y elegante gusto decorado, que mereció los elogios de los visitantes.

LA LABOR DE UN MUNICIPIO

Una breve estancia en Vall de Uxó—aún cuando ésta sea solamente de unas horas—basta para formarse una

idea sino exacta muy aproximada de la enorme actividad, del derroche de energías que el Ayuntamiento de aquella ciudad está realizando en la total transformación del pueblo. La labor de urbanización realizada por el Ayuntamiento pudiera servir de ejemplo a otras municipalidades y por eso por lo que tiene de estimulante nos parece conveniente reseñarla siquiera sea brevemente.

Entre las obras en construcción merece destacarse por su importancia la nueva Casa municipal, verdadero palacio, donde tendrán adecuada sede todos los servicios del Ayuntamiento. Entre las construidas, la casa cuartel de la Guardia civil. La urbanización de las calles, la construcción de aceras, el camino que conduce al ermitorio, son obras tantas muestras del celo de los municipios vallenses. En el orden sanitario merecen destacarse el pozo de aguas potables y los dos amplios lavaderos públicos.

Tiene la Corporación vallense en proyecto la construcción de un cementerio para el que se presupuestarán 700.000 pesetas y un matadero cuyo coste se eleva a 75.000 pesetas.

Trabaja de firme el Ayuntamiento de Vall de Uxó y merece bien del pueblo que administra.

EN LA GRUTA DE SAN JOSE

El señor París sentó en torno suyo a comer a los excursionistas.

El banquete fué servido en el interior de la gruta de la fuente de San José y así por el acierto en la elección de sitio cuanto por la selección de platos que integraban el menú y por el ambiente de intimidad alegre y de buen tono y de franca camaradería, el yantar se hizo algo de eterna recordación para quienes a él asistieron.

No hubo brulis pero sí una sabrosísima sobremesa en la que se dio el ingenio y buen humor y que se prorrogó hasta bien entrada la tarde.

EN EL ERMITORIO

Terminado el yantar subimos al ermitorio de San José y allí en el magnífico mirador abierto a la infinitud del mar latino, transcurrieron deliciosamente las horas de la tarde que hicieron amenas la presencia de un buen número de preciosas jóvenes vallenses y el selecto programa lírico que supo interpretar acertadísimamente la afinada y nutrida Banda «La Artística Musical» bajo la acertadísima dirección del maestro don Vicente Salvador, al que desde estas columnas felicitamos.

Y ya en la anochecida reemprendimos el regreso a Castellón, trayendo con el recuerdo imborrable de las alegres horas idas un sentimiento de gratitud para quien supo proporcionárnoslas.

El día del domingo

Fuertemente apretó el calor todo el día del domingo último.

En el mercado de la Plaza de la Constitución y de la Pescadería hubo desanimación, tanto de parte de los consumidores como de los industriales, que ofrecían géneros a la venta.

Los cultos religiosos en diferentes templos de la capital, víéronse concurridísimos.

Llamó mucho la atención la misa de comunión mensual de las Niñas del Rebañito, celebrada a las ocho de la mañana en la hermosa iglesia de San Agustín.

En los ermitorios de San Jaime de Fadrell, San Juan del Río y otros del término rural, celebróse por la mañana el santo sacrificio de la misa, asistiendo las familias de numerosos veraneantes.

Gran parte del vecindario pasó el día en masets y alquerías; algunos fueron al Desierto de las Palmas y a las Villas de Benicasim.

Fué grandísima la desanimación en cafés, bars y otros establecimientos particulares de consumo y recreo público.

Algo más nutrida estuvo la con-

urrencia en las sociedades y casinos.

Resultó brillantísima la procesión de la Virgen del Carmen que, organizada en la iglesia de P. P. Carmelitas Descalzos, del Convento de esta ciudad, recorrió las principales calles del arrabal de San Roque, amenizando tan lucidísima manifestación de Fe y Amor la Banda municipal.

Por la noche, en las primeras horas, hubo gran desfile por las calles del numerosísimo gentío que regresaba de la playa; pues fué inmensa la asistencia de vecinos castellonenses y de otros pueblos de la Plana al Grao.

Mas tarde, a medida que avanzaba la velada, la temperatura calorosísima fué atenuada por una ligera y agradable brisa, imprimiendo placidez al ambiente la esplendorosa luna llena que refulgía en el sereno firmamento.

Cerca de media noche llegaron a la ciudad multitud de personas, que venían de Valencia, después de haber estado en dicha capital para presenciar el desencajonamiento de setenta y seis toros que han quedado en expectación de ser lidiados en las próximas corridas de la Feria valenciana.

DEPORTES

NOTICIONES!

Todavía no. Dentro de unos días, muy pocos, nos ha comunicado quien puede, que habrá sorprendentes novedades.

Algunas ya las sabemos y nuestros lectores también. Veremos las otras.

Un poquito de calma, que todo se andará y dirá. Estamos nosotros más impacientes por contar que ustedes por saber.

ALTES DESIEA JUGAR EN EL CASTELLÓN

Así nos lo afirmó anteayer el propio jugador en la terraza del Goya.

—Por mí jugaría de buena gana, nos decía, pero no me ha dicho nada el Castellón. Mi baja no creo les costara hoy gran cosa conseguirla, añadió nuestro paisano.

Aquí está convencido de que si regresara en el Deportivo, recuperaría por completo y pronto su antigua gran forma.

Celebraríamos se le diera ocasión para demostrarlo.

El Español le ofrece por renovar su ficha, 250 pesetas mensuales.

AYER TARDE RENOVÓ SU FICHA POR EL CASTELLÓN, EL MEDIO-ALA CONDE.

CONDE FIRMO AYER

El Madrid se halla en tratos con el defensa del Levante, Torregrosa, el delantero del Racing de Santander Loredano y el medio centro del Athletic Mojna. El medio centro del Athletic de Madrid ha hecho su traspaso al Racing de Madrid.

En la Federación Centro se han recibido denuncias de varios jugadores contra sus respectivos Clubs por ade-

do, de los jugadores del Athletic vasco hermano Olaso, Lecube, Martínez, Ordóñez y De Miguel y del delantero del Racing de Madrid, Castiella.

FIBVER AL VALENCIA

Se encuentra ya en Valencia, Fibver, el antiguo entrenador de aquel club, que entrenará también a los subcampeones la temporada próxima.

CUANTO POSTIEN!

En la ciudad del Turia, suenan los nombres de L. y A. Olaso, Félix Pérez y Valderrama, a los que está echando «carnadas», según se dice, el Valencia F. C.

MAS VICTIMAS DE «LAS LIGAS»

El Arenas ha celebrado junta general ordinaria y entre otros detalles, se dió cuenta de que el Club había liquidado la pasada temporada con una pérdida de 58.865 pesetas.

¡Como para que le vuelvan a hablar de competiciones de Liga!

Actualmente la deuda del Arenas alcanza a 371.035,71 pesetas, pero es de advertir que el valor del campo de Ibañondo está calculado en 400.000 pesetas.

En Zaragoza también van los clubs de mala manera. El Iberia y el Zaragoza han lanzado la llamada de socorro.

Los del Iberia han formado una sociedad anónima que emitirá acciones por valor de 400.000 pesetas que se procurará colocar entre los socios del club y cuantas personas deseen adquirirlas.

El Zaragoza aún está peor. No hay acciones. Todo a base de donativos de sus socios y simpatizantes. Se han repartido boletines de suscripción, para que sean llenados según los medios personales.

Exclusivo para

Los po
 Palabra
 co Ber
 Vizcon

Nuestros p
 Llevan ya c
 silencio, y a
 mudrez, abo
 haber un res
 continúan ca
 poco. Ahora
 con motivo d
 tos constituí
 educación e
 del silencio,
 según el sal
 tino...

En estas
 Julio madrile
 continuado vi
 nuestros polí
 nos ha acomp
 no silencio
 razones amab
 tas, negativas
 de la «elocue
 aquello de qu
 calla dice
 habla, vamos
 palabras cor
 amables. Va
 incluso esos
 pudieran tene
 tación. Empec
 figura, primer
 don Francisco
 gran abogado
 terizada del v
 vador.

Lo que dice

Be
 —¿Mi const
 reforma cons
 se intenta? Se
 un modo deci
 —¿Cómo ju
 yecto constitu
 con nuestra l
 —Significa,
 siderable retr
 llo de la vida
 ñola. Y es, a
 contra las l
 Contra esas l
 han costado co
 no deben ni
 ese modo...

Breves, clar
 palabras del
 dor, La opin
 Bergamín no
 cisa ni más fr

Lo que ca

Otro gran a
 energético don
 ahora la figur
 nión solicitam
 Ossorio, tan e
 tan poco retr
 cioso, tan gen
 opiniones y co
 re hablar esta
 sus opiniones
 ción. Pero es
 de amigos su
 cordar que se
 Estudios Econ
 gicos—que se
 organizar algu
 bre los nuevos
 cionales. Y es
 es el auditorio
 Angel exponer
 la primera se
 nice. Juzga u
 ellos quienes p